
Imaginario Social Sobre el Bullying Homofóbico en Estudiantes de la Institución Educativa El
Nacional Sahagún - Córdoba

Erika Patricia Galván Morales
María Camila Rodríguez Cerpa
Rina Margarita Pérez Jaraba

Corporación Universitaria del Caribe - CECAR
Facultad de Humanidades y Educación
Programa de Trabajo Social
Sincelejo
2022

Imaginario Social Sobre el Bullying Homofóbico en Estudiantes de la Institución Educativa El
Nacional Sahagún - Córdoba

Erika Patricia Galván Morales
María Camila Rodríguez Cerpa
Rina Margarita Pérez Jaraba

Trabajo de grado presentado como requisito para optar al título de Trabajadora Social

Directora
Xilema Gil Franco
Magister en Desarrollo y Gestión de Empresa Social

Corporación Universitaria del Caribe - CECAR
Facultad de Humanidades y Educación
Programa de Trabajo Social
Sincelejo
2022

Nota de Aceptación

81,5 (4,07) considerado aprobado.

Roberto Cárdenas

Director

Roberto Cárdenas

Evaluador 1

Roberto Cárdenas

Evaluador 2

Sincelejo, Sucre, 18 de marzo de 2022.

Dedicatoria

Primeramente, agradezco a DIOS por darme la oportunidad de cumplir un triunfo más a lo largo de mi carrera como profesional.

Seguidamente agradezco a mis padres Mercedes Morales y Wilfrido Galván por su apoyo incondicional y dedicación en todo este proceso a lo largo de mi carrera. A mis hermanos Alba, Rubén y José por su apoyo, a mi abuelo Rafael Morales quien siempre estuvo apoyándome en este paso de mi vida, y a mi hija Karla gracias a todos por su tiempo y esfuerzo para que este triunfo se hiciera realidad.

Erika Patricia Galván Morales.

Le doy gracias principalmente a Dios por ser mi inspirador y darme la sabiduría y la fuerza para seguir en este proceso de obtener uno de mis logros más anhelados.

Agradecimientos para todas las personas importantes en mi vida y en mi proceso de formación como lo fue mi tío Luis Macareno, a mis padres Floralba Jaraba, Jesús Pérez y a la abuela incondicional Isidora Guarín (QEPD), por darme el apoyo espiritual, emocional y económico para salir adelante en mis estudios y no dejarme desfallecer para poder ser una profesional.

A mis hermanos Jesús Pérez y Shamuel Pérez por ser mi apoyo y brindarme su entusiasmo para seguir alcanzando mis sueños.

A mis amigos que con sus palabras y ayudas me brindaron su apoyo para finalizar este proyecto y convertirme en profesional en Trabajo Social.

Muchas Gracias....

Rina Pérez Jaraba.

Principalmente doy gracias a Dios que sin el nada sería posible, a mi familia, en especial mis padres por darme todo el apoyo y confianza, a la universidad por brindarme todo el conocimiento que me permitirá seguir escalando peldaños y acercarme más a mis metas propuestas. Este logro es gracias a todos ustedes y a mi empeño, esfuerzo y responsabilidad, gracias por depositar toda su confianza y el amor en mi esto me hace sentir muy feliz. Gracias infinitas por hacer de esto un sueño posible.

María Camila Rodríguez Cerpa.

Agradecimientos

Agradecemos a Dios esta tesis, a nuestros padres que con dedicación y esfuerzo lograron que este sueño se hiciera realidad.

A nuestra tutora Xilema Gil Franco quien, con su apoyo, dedicación y enseñanza, logro que nuestra tesis saliera adelante, sin importar los obstáculos que se nos presentaron. A ella mil gracias por depositarnos su confianza y esperanza en nosotras y no dejar a un lado todo este proceso.

Gracias por confiar en nosotras y ser parte fundamental en esta tesis.

Tabla de Contenido

Resumen.....	11
Abstract.....	12
Introducción	13
Capítulo I	15
1.1 Planteamiento del Problema	15
1.2 Formulación del Problema.....	30
1.3 Objetivos.....	30
1.3.1 Objetivo General.....	30
1.3.2 Objetivos Específicos.....	30
1.4 Justificación	30
1.5 Delimitación.....	34
Capitulo II.....	35
2.1 Antecedentes.....	35
2.2 Bases Teóricas	38
2.2.1 Teoría Ecológica de Bronfenbrenner.....	38
2.2.2 Bullying Homofóbico	39
2.2.3 Homofobia	39
2.2.4 Bullying.....	40
2.3 Términos Básicos.....	40
2.3.1 LGBTI.....	40
2.3.2 Lesbiana.....	41
2.3.3 Gay.....	41
2.3.4 Bisexual.....	41
Capitulo III.....	42
3.1 Metodología	42
3.1.1 Paradigma Positivista.....	42
3.1.2 Enfoque Cuantitativo	42
3.1.3 Tipo de Investigación: Descriptiva	43

3.1.4 Población.....	44
3.1.5 Muestra	44
3.1.6 Muestreo	45
3.1.7 Instrumentos de recolección de información (Escala de Likert con opciones de respuesta forzada.)	45
3.1.8 Análisis de Datos: Estadística Descriptiva	46
3.1.9 Consideraciones Éticas	46
3.2 Cuadro de Operacionalización	47
Capitulo IV.....	48
4.1 Resultados de la Investigación.....	48
4.2 Análisis general de los resultados	52
5. Conclusiones	56
6. Recomendaciones	58
Referencias Bibliográficas	60
Anexos	67

Lista de Tablas

Tabla 1 Cuadro de operacionalizacion.....	48
Tabla 2 Imaginario Social	49
Tabla 3 Emociones.....	49
Tabla 4 Percepciones.....	51
Tabla 5 Estereotipos.....	52

Lista de Anexos

Anexo 1 Consentimiento Informado.....68

Anexo 2 Escala B-H..... 49

Anexo 3 Cronograma de Actividades.....72

Anexo 4 Presupuesto.....73

Resumen

Imaginario Social Sobre El Bullying Homofóbico es una investigación cuyo propósito fundamental fue identificar y conocer cuáles son esas percepciones, emociones y estereotipos que inciden en los estudiantes para que se presenten situaciones homofóbicas hacia la comunidad LGBTI presentes en la escuela, su objetivo principal: es describir el imaginario social sobre el bullying homofóbico en estudiantes de la institución educativa el nacional Sahagún - Córdoba. Y los objetivos específicos fueron, identificar el imaginario social de los estudiantes escolares frente a la comunidad LGBTI, mencionar las emociones que emergen, en estudiantes escolares relacionadas con el bullying homofóbico, conocer las percepciones asociadas al bullying homofóbico frente al comportamiento de los estudiantes escolares y explorar los estereotipos asociados al bullying homofóbico. La metodología implementada fue de carácter cuantitativo con corte transversal, teniendo como propósito identificar el imaginario social de los estudiantes escolares frente a la comunidad LGBTI Se utiliza un instrumento de recolección de información una (Escala de Likert con opciones de respuesta forzada.) Los análisis arrojados indican gracias a las valoraciones y porcentajes altos obtenidos en las respuestas, que existe una incidencia y relación estrecha en el actuar, el sentir y el pensar de las personas con los estereotipos, emociones, percepciones, imaginarios equivocados que tienen y esto se reflejan en la inconformidad frente a la aceptación de las personas LGBTI.

Palabras Clave: Imaginario social, bullying homofóbico, percepciones, emociones, estereotipos, LGBTI.

Abstract

Social Imaginary About Homophobic Bullying is an investigation whose main purpose was to identify and know what are those perceptions, emotions and stereotypes that influence students to present homophobic situations towards the LGBTI community present in school, its main objective: to describe the social imaginary about homophobic bullying in students of the Educational Institution el Nacional Sahagún - Córdoba. And the specific objectives were to identify the social imaginary of school students in front of the LGBTI community, mention the emotions that emerge in school students related to homophobic bullying, know the perceptions associated with homophobic bullying in relation to the behavior of school students and explore the stereotypes associated with homophobic bullying. The methodology implemented was quantitative in nature with a cross-section, with the purpose of identifying the social imaginary of school students vis-à-vis the LGBTI community. An information collection instrument (a Likert scale with forced response options) is used. They indicate, thanks to the high ratings and percentages obtained in the responses, that there is an incidence and close relationship in the actions, feelings and thoughts of people with the stereotypes, emotions, perceptions, wrong imaginations that they have and this is reflected in the disagreement with the acceptance of LGBTI people.

Keywords: Social imaginary, homophobic bullying, perceptions, emotions, stereotypes, LGBTI.

Introducción

La presente investigación titulada Imaginario Social Sobre el Bullying Homofóbico en Estudiantes de la Institución Educativa El Nacional de Sahagún Córdoba, pretende identificar cuáles son esas percepciones, emociones y estereotipos que inciden en los estudiantes para que se presenten situaciones homofóbicas hacia la comunidad LGBTI presente en la escuela; siendo esta una problemática observable en distintos ámbitos tales como social, familiar, cultural, escolar y comunitario.

En el capítulo I, de forma preliminar se detallan los aspectos relevantes del tema de investigación, a través de un análisis profundo, de los pensamientos, ideologías, análisis y trabajos realizados por expertos en el tema, así como también de algunos autores que, gracias a sus investigaciones en torno a esta situación, han compartido sus valiosos aportes para dar a conocer la realidad y existencia en la sociedad del Bullying Homofóbico. Del mismo modo, esta investigación se planteó una serie de objetivos tanto generales como específicos, con el fin de establecer el horizonte de trabajo, que conduzca a describir cuáles son esos imaginarios sociales sobre el bullying homofóbico existente en los estudiantes, con el fin de conocer los factores asociados que influyen y contribuyen a que esta situación se presente en los diversos entornos, incluyendo el escolar.

En el capítulo II, se describen los antecedentes, las bases teóricas y conceptuales que fundamentan la importancia de abordar estas problemáticas, que merecen ser estudiadas y analizadas, con un enfoque encaminado a la solución de los conflictos que emergen desde tiempo atrás en la sociedad.

En el capítulo III, se describe la metodología, el enfoque y diseño de investigación, la estructura de las etapas de ejecución del mismo y cada uno de los instrumentos usados en la recolección de la información, la cual será analizada para ahondar en aquellos imaginarios sociales de los estudiantes referentes al bullying homofóbico.

El capítulo IV, comprende los resultados de la investigación y posterior análisis de la información obtenida por la Escala B- H. aplicada como instrumento de recolección de datos, los cuales a través de tablas describe la información, valoración y porcentajes que denotan el grado de incidencia de las emociones, percepciones, estereotipos e imaginarios a la hora de indagar sobre el bullying homofóbico que sufren las personas LGBTI.

Capítulo I

1.1 Planteamiento del Problema

La comunidad de Lesbianas, Gays, Transgénero, Bisexual e Intersexuales (LGBTI), se ha enfrentado a través de la historia a una serie de problemáticas en la sociedad, asociadas a la discriminación, poca inclusión e intolerancia por parte de algunas personas; pero esta situación no ha frenado que estén a floreciendo o saliendo al contexto social, precisamente porque la sociedad poco a poco se va abriendo a su aceptación. Hoy día es común evidenciar en diferentes contextos que las personas ya no sienten miedo de mostrar a los demás sus tendencias o inclinaciones en torno a su sexualidad, pero esta situación ha traído consigo graves e innumerables acciones de violencia; ya que en algunos países los matan solo por su orientación sexual, al ser considerados personas no aptas para vivir en sociedad.

Es de resaltar que las personas LGBTI se ven enfrentados a algún tipo de discriminación, asociado a la no aceptación completa de su identidad, ya que la sociedad los margina y limita de forma agresiva cualquier inclusión a diferentes ambientes ya sean laborales, económicos, políticos, personales y sociales, generando a su vez que las personas con cualquier tendencia sexual aún se resistan a declarar sus inclinaciones por miedo a ser perseguidos y desvalorados como seres humanos. Cada persona que hace parte de la sociedad debe cuestionar su actuar frente a esta problemática y determinar cuáles son las percepciones que los incitan a tener estos imaginarios, pensamientos y acciones arraigados a su ser que los hace ser hostiles, intolerantes y discriminatorios en torno a la diferencia.

Cuando se refieren a imaginario social se hacen alusión a varias tipologías entre ellas (imaginario social, individual, conjunto, o mental), de acuerdo a su dimensión puede ser de carácter individual o de carácter social, o de acuerdo a la existencia puede estar relacionado con la realidad, la complejidad, la veracidad, la durabilidad, la transmisibilidad y la utilidad (Agudelo, 2011).

Al respecto, según lo expuesto por Moscovici (1986) citado por Rodríguez y Gallego (2018) afirman que

Sin duda alguna cada persona interioriza imágenes personales y por medio de ellas es capaz de construir una identidad de tipo colectiva, lo cual puede dar lugar a construir significados en los que se puede tener un papel especial en los discursos cotidianos o en las prácticas sociales (p.5).

Tomando en consideración la afirmación anterior, se entiende el imaginario social según Aracena. (2015), citado por Rodríguez y Gallego (2018) como

Una dimensión que comprende a la cultura de manera holística. En este sentido, al iniciar una concepción amplia de este, el cual considera certero que las organizaciones de imágenes estructuradas sistémicamente permiten la transformación y la innovación, siendo así, los imaginarios sociales son importantes y especiales ya que se convierten en un eslabón clave en los diversos sistemas que hacen parte de los pensamientos, los comportamientos, los roles y diversas prácticas que realizan los actores sociales (Moscovici, 1986, p.5).

Las ideas expuestas dejan al descubierto que hay ciertas acciones o situaciones, en los entornos escolares en relación bullying homofóbico, que lleva a considerar tal situación como un fenómeno que ha existido desde muchas décadas atrás donde se discrimina de forma agresiva cualquier tendencia sexual fuera de lo considerado normal; por tales motivos estas situaciones llevan a la reflexión y a sí mismo a la indagación sobre todo lo referente al tema de estudio.

Dentro de este marco de los trabajos investigativo en relación al tema de la comunidad LGBTI, objeto de esta investigación surgieren y recomiendan la necesidad de ahondar aún más, en esos temas que involucran el pensar, el sentir y actuar de las personas en los contextos escolares y los imaginarios sociales que los conduce a ser hostiles frente a estas personas. Castromonte y Grijalva (2017) sostienen que:

Si el grado de sexismo es mayor en los estudiantes adolescentes, mayores serán los estereotipos y las actitudes negativas frente a homosexuales y lesbianas. Así mismo, afirman que los hombres tienen mayores prejuicios, pensamientos y visiones negativas hacia los LGBTI (p. 255).

El mismo autor sostiene que las correlaciones de esta investigación, muestran algunas relaciones existentes entre el sexismo hostil y la homofobia; “las diferencias de género dejan en gran medida claras evidencias de las actitudes homofóbicas hacia lesbianas y gays debido a patrones relacionados con la cultura patriarcal (p. 255).

Las conclusiones derivadas de este fenómeno, asociado al bullying homofóbico, dejan al descubierto que es una realidad observable en la sociedad, si existen innumerables casos, donde los prejuicios y tabús son el constante que acciona las aptitudes de las personas. Es por ello que es muy común evidenciar creciente fenómeno del bullying en las escuelas en estos contextos no solo existen dos involucrados, es decir; el agresor y la víctima, es un acto que concierne a muchos, pero pocos se hacen responsables de dichas acciones.

De acuerdo con Souza (2011) “El fenómeno bullying es una realidad innegable en todas las escuelas, sin dejar de lado la ubicación de la escuela, su tamaño, el tipo de educación y jornada impartida, la ciudad y las edades o años escolares del estudiante” (p. 59), siendo entonces, una realidad que puede estar presente en cualquier escuela. En estos fenómenos observables en las escuelas en relación al bullying; existen diferentes personajes encasillados o etiquetados como observadores pueden ser pasivos o activos; Según Silva (2010) infiere que: “Los espectadores suelen ser aquellos estudiantes que tienen la capacidad de atestiguar las acciones de los agresores contra las víctimas, pero no toman ninguna actitud en relación a esto” (pp. 45 – 46).

Del mismo modo, “estudiantes espectadores aseguran que la responsabilidad depende directamente del agresor, ya que estos infringen las normas, no aceptan ser contrariados o frustrados, generalmente están inmersos en actos de vandalismos como, hurtos, robos, con destrucción del patrimonio público o privado” Silva (2010, pp. 45 - 43). Sin dejar a un lado que la

responsabilidad depende en gran medida de los padres, de los gestores y coordinadores, la práctica del bullying en el ambiente escolar.

Debe señalarse que, a la hora de explicar las percepciones negativas, asociadas a depresión, angustia, miedo, intolerancia, frustración y fracaso que generan los agresores sobre las víctimas de cualquier situación de bullying, es necesario determinar, que estos vienen en todos los estilos, tamaños y forma, teniendo en común varios aspectos, tales como lo indica Areas. (2017), quien los describe como: “Personas con comportamientos provocadores, son intimidantes y en su mayoría resuelven los conflictos de forma agresiva, tienen poca empatía sobre el débil y gran capacidad exculpatoria” (p. 43).

Partiendo de los supuestos anteriores, una opción veraz, acerca de estos comportamientos según Platero y Gómez (2007) citado por Areas (2017) es que existen desde su punto de vista personas con un pensamiento claro con relación a creer que.

Cualquier tipo de inclinación u orientación sexual, que vaya más allá de lo heterosexual altera o cambia el orden natural, que rige el correcto funcionamiento de la sociedad, es por ello que las homofobias traen consigo sentimientos de rechazo, prejuicios, intolerancia que se manifiestan de varias formas y conlleva a situaciones incómodas generadoras de violencia sexual, física de forma individual, grupal o institucional (p.41).

Al hablar de violencia homofóbica en las escuelas queda al descubierto situaciones que ameritan ser consideradas importantes ya que son las causales de dicha situación al respecto Pichardo. (2006), Citado por Varas y Gonzáles (2017) aseguran que.

La invisibilización de la situación contribuye en gran medida a que se reproduzca la violencia, otro aspecto es la ausencia de apoyo familiar ya que los padres o familiares más cercanos no le hacen frente al problema y no brindan a las víctimas el respaldo necesario, otro factor es el contagio del estigma, existe el miedo de quien apoye, ayude o defienda a la víctima de violencia homofóbica sea también

considerado y estigmatizado bajo la misma creencia y situación de homofobia por sus compañeros, el horizonte de la injuria hace referencia a toda expresión de violencia homofóbica que afecta no solo a la persona agredida, sino a toda aquella que tenga orientaciones sexuales o identidades de género diversas.

Por su parte,

el continuo de la homofobia, se refiere a que esta se halla no solo en la escuela, sino en diversos entornos como también el hogar, los espacios públicos, los medios de comunicación, las iglesias, etc. Y el último aspecto relevante está relacionado con la normalización de la homofobia la cual es considerada como un acto normal ya que las bromas o actitudes homofóbicas son parte de una dinámica tolerable (p. 148).

El bullying homofóbico en las escuelas ocasiona una serie de problemas asociados con estados mentales que afectan a las víctimas afectado aspectos relevantes e importantes de su vida. Amemiya, Oliveros y Barrientos. (2009) sostienen que.

La violencia en los entornos escolares trae consigo problemas en la salud física, emotiva y social de la víctima”. Las víctimas de bullying aseguran que en algunas ocasiones tienen dificultad para conciliar el sueño, enuresis incontrolada y dolor abdominal, continuas cefaleas y se sienten tristes. El bullying y el bullying severo deben ser considerados un problema serio de salud pública, ya que por su magnitud y las consecuencias que generan en la salud de la población no pueden continuar sin ser tomadas en cuenta (p. 286).

El bullying trae consigo consecuencias negativas que afectan el devenir normal del desarrollo social de las víctimas; ya que no solo afecta su autoestima, sino que lo marca de tal manera que la vida de una persona queda sumida a situaciones de riesgo tan graves que les resulta en muchos casos tener un estilo de vida catalogado dentro de los términos como normal.

Al respecto Uribe, Orcasita, y Aguillón (2012) sostienen que.

El bullying se ha convertido en un factor de riesgo que incide en los trastornos conductuales o psicológicos, tanto para los agresores como para las víctimas, esto queda en evidencia en la exposición de situaciones de victimización, recurrente, sistemática, permanente y duradera en el tiempo, teniendo gran relevancia el entorno social en el que se producen (p. 87).

En este sentido Collel y Escudé (2002). Citado por Uribe, Orcasita, y Aguillón (2012) sostienen que:

Los jóvenes adolescentes que se ven involucrados en situaciones de bullying refieren más trastornos psicológicos depresivos y problemas de conducta que aquellos que no sufren este tipo de situación. De acuerdo con lo afirmado por el autor, los hombres y mujeres víctimas de este flagelo, refieren en gran medida una mayor tasa de síntomas psicossomáticos, ansiedad y depresión, presentan una baja autoestima, sentimientos de soledad, aislamiento, presentan bajos niveles de concentración y poca adaptación escolar, así como manifestaciones o situaciones de temor o miedo de ir a la escuela, en algunos casos en mujeres se han observado trastornos relacionados con la ingesta es decir “anorexia y bulimia” (p. 87).

Otro de los factores, que tiene incidencia en el bullying homofóbico, es el familiar ya que de cierta forma los conflictos o tipo convivencia en el hogar afecta el comportamiento y la personalidad tanto del agresor como de las víctimas de este flagelo, frente a ello Gerenni y Fridman (2015) asumen en su postura que “Los conflictos existentes a nivel intrafamiliar están relacionados directamente con los comportamientos intimidatorios y agresivos en adolescentes acosadores; así mismo el bullying tiene una relación ligada fuertemente con la personalidad y cambios emocionales de los adolescentes que padecen el acoso” (p.80). Esta postura afirma y por ende asegura que las víctimas de bullying o algún tipo de acoso en las escuelas presentan altos niveles de neuroticismo, es decir; a mayores niveles de acoso, mayor es el grado de neuroticismo.

En este contexto Erazo (2012) advierte que.

Existen muchos factores y situaciones que se relacionan con la violencia que se sufre en los entornos escolares, es decir que la gran mayoría de actos quedan impunes y esto conlleva a que las víctimas o estudiantes no logran la concentración, ya que en algunos casos se sienten nerviosos, cansados y desinteresado por asistir de forma regular a la escuela, de forma que se acentúa su ausentismo y con ello la enseñanza recibida (p. 74).

Frente a este tema del bullying homofóbico, existen varias teorías, una de ellas asegura que el accionar de los agresores frente a las víctimas refleja una serie de repercusiones, que limitan las relaciones sociales en las diferentes culturas, frente a ello: Álvarez et al. (2013) infieren que.

El bullying homofóbico, representa en gran medida un problema con alcances significativos, es decir; que de cierta forma limitan el encuentro y relación entre estudiantes de diferentes contextos y culturas, afectando la sana convivencia y las formas de integración cohesión social, por otro lado, afectan de forma directa los aprendizajes no sólo disciplinarios sino también genéricos.

Los mismos autores expresan que:

Dado que esta situación genera y conlleva a que se instale el “miedo al otro”, acciones que fomentan temor y odio hacia todas aquellas personas estereotipadas o consideradas diferentes al grupo o que se aparten de las normas socialmente establecidas. Con ello, se pulveriza la riqueza de la diversidad cultural y se sientan las bases de la violencia escolar (p.9).

De acuerdo con los estudios realizados en colegios oficiales de la ciudad de Bogotá, deja al descubierto que existen situaciones preocupantes relacionadas con el bullying que se vive en el interior de estos establecimientos educativos que contrastan con lo expuesto por Cepeda et al. (2008), quienes aseguran que.

En los colegios oficiales de ciudad Bolívar se evidencian comportamientos en la comunidad estudiantil en relación a índices global, específico y de intensidad con

respecto a un alto número de situaciones frecuentes relacionadas con acoso escolar las cuales pueden tener un alto grado de influencias significativas en los orígenes de las situaciones de violencia y de deserción escolar que caracterizan esta localidad (p.527).

Por consiguiente, dado que la violencia es uno de los factores que de forma directa influye en la baja calidad de la enseñanza, de una u otra forma todos somos agentes víctimas de este flagelo, y a que en Colombia no existen políticas públicas claras y concisas en relación a una adecuada intervención y prevención en relación a la violencia generada por el bullying, dejando al descubierto que no existen en los procesos de evaluación de la calidad educativa acciones relacionadas con medidas para mitigar y arraigar de las escuelas este fenómeno (p.528).

Aun así, en los entornos escolares se evidencian acciones violentas encaminadas a la no aceptación del otro por diferentes circunstancias siendo la inclinación sexual la que más relevancia tiene a la hora de manifestar homofobia al respecto Rodríguez (2018) infiere que.

Gracias a la homofobia en las escuelas algunos alumnos ejercen violencia psicológica, verbal y física entre iguales hacia personas LGBTI manifestando de alguna forma su inconformismo o medio de castigo o condena a los comportamientos o actitudes observados que difieren del modelo enseñado como “normal” en relación a ser hombre o mujer; Es importante dejar claro que el bullying homofóbico no es un mito, es una situación real que puede ser palpable en las escuelas y que tanto el contexto escolar como la familia son factores claves que pueden mitigar en gran medida este tipo de situaciones generadoras de violencia con repercusiones negativas e irreversibles (pp. 634 - 650).

Al respecto Méndez (2017) infiere que.

La homofobia debe ser estudiada y analizada desde varios enfoques y establecer mecanismos que vigilen, para poder establecer elementos primordiales entorno a la estabilización identitaria del género. Como conducto que ayude a mitigar la homofobia frente a la diversidad sexual.

Por consiguiente, Méndez entiende que “la homofobia debe ser comprendida no como un acto aislado de actitud individual, sino como un asunto que encierra deseo y poder, y a la vez como una expresión de violencia estructural” (p. 683).

Al asumir el bullying homofóbico, como una acción real vivida en los entornos escolares, lo hace visible y permite que se pueda ahondar en las posibles acciones para mitigar o tratar de prevenir cualquier representación de violencia contra cualquier persona LGBTI.

Al hablar de bullying homofóbico, puede referir a una serie de acciones encaminadas a ejercer hostilidad y violencia hacia personas denominadas LGBTI, pero esta terminología presenta una serie de rasgos distintivos

Al respecto, Espejo. (2017) infiere que.

los factores característicos del bullying homofóbico son la invisibilidad ya que en muchos casos la agresión permanece inadvertida, es decir; no se le da ninguna relevancia; esto se debe a que, nace de una estructura de violencia relacionada directamente con la homofobia cultural, en la cual se estigmatiza a todo aquel que pueda aproximarse o ser considerado como parte de esta comunidad puede llegar a correr el mismo riesgo de discriminación, tocando todos los aspectos y sentidos de la vida no exclusivamente en los espacios escolares. (UNESCO, 2015, pp. 882-883).

La persona que sufre de bullying homofóbico, la mayoría de las veces prefiere ocultar frente a la sociedad que sufre de este tipo de acoso, ya que puede enfrentarse a situaciones peores; teniendo en cuenta en las escuelas no hay políticas de sensibilización que aborden este tema de manera idónea dando una oportuna respuesta a este flagelo.

Es necesario recalcar que la victimización de las personas LGBTI en las escuelas, es una realidad que trae consigo varias consecuencias, al respecto Hernández. (2017) sostiene que “La discriminación que sufren las personas gays y bisexuales en los contextos escolares, comúnmente

conocido como bullying homofóbico proviene de otro estudiante; pero, en algunos casos, procede de docentes que los victimiza por su tendencia sexual” (p. 90).

Los estudiantes LGBTI, en su mayoría son los más propensos a sufrir este tipo de violencia de género en los colegios, que en su casa o comunidad (UNESCO, 2016, p. 16), como puede evidenciarse el maltrato que sufren la comunidad LGBTI alrededor del mundo, es una situación compleja que afecta múltiples derechos humanos. “Estas acciones se fundamentan en el miedo, la incomodidad, la intolerancia a personas homosexuales y sexualmente diversas (homofobia), transgénero y otras personas que se considera que infringen las normas de género (transfobia)” (UNESCO, 2016, p. 90).

Al respecto, Blaya, Debarbieux y Molina (2007) citado por Hernández (2017) afirman que

Las personas que sufren de bullying homofóbico, la mayoría de las veces desarrollan sentimientos asociados a baja autoestima, sienten vergüenza, culpa, miedo, soledad, nerviosismo y falta de autocontrol de sus acciones y emociones, lo que provoca en algunos casos un deterioro de sus relaciones sociales y un aislamiento aún mayor, lo que va a desembocar en una mayor victimización. Es común observar que los estudiantes sometidos a bullying homofóbico, piensan y sienten en mayor medida sentimientos de autodestrucción desencadenando mayores probabilidades de suicidio (p.91).

La educación al ser un derecho fundamental del ser humano, debe ser holístico integral, es decir; que abarque todos los aspectos, diversidades, diferencias que contribuyan en la formación del ser en toda la extensión de la palabra; pero en la mayoría de los escenarios educativos no se aplica el postulado anterior dejando serios vacíos en la construcción de la identidad como tal.

Al respecto, Barrientos (2016) afirma que

Estas actitudes pueden estar asociados a tres categorías, entre ellas socialización de género, discriminación y salir del armario, esto conlleva a que exista, una homofobia internalizada, es decir que está basada en la construcción e

internalización de rígidos roles de género, convirtiéndose unas de las principales causas que conlleva a la discriminación y auto-discriminación entre gays (pp. 126 - 131).

No cabe duda que los integrantes de las comunidades LGBTI en todos los campos de la sociedad, han sentido en algún momento de su vida, situaciones asociadas con la homofobia; las etapas más significativas y que generan mayor sentimiento de discriminación en ellos es el paso por la escuela y que estos daños emocionales repercuten toda su vida. Al respecto Andrade, et al. (2016) aseguran.

Que tal situación de homofobia es una problemática real que a la fecha perturba la salud Mental y física de personas homosexuales, al provenir de un sistema en donde la homogeneidad y la “normalidad” es lo prioritario y fundamental para encajar dentro de una sociedad (p. 13).

Es frecuente escuchar a docentes, estudiantes y personas del común sobre situaciones presentadas en el contexto escolar en relación a la discriminación hacia las comunidades LGBTI, según Costa, et al. (2015) aseguran que “a medida que las situaciones de victimización homofóbica aumentan, mayor es el sentimiento de infelicidad y humillación que causa en las víctimas” (p. 145).

En las escuelas al existir diversidad cultural, sexual, ideológica, social entre otras se manifiestan muy a menudo situaciones de bullying. Según Costa et al. (2015).

Existen muchos vacíos para tratar el tema y colmar la escasez de información relativa al fenómeno del bullying homofóbico, en comparación con el bullying genérico, en el contexto escolar, no sólo como a su prevalencia, así como a la comprensión y el impacto en la víctima (p.151).

La homofobia ha sido estudiada desde varias perspectivas para entender el actuar y razonar de las personas. Ya que no representa un acto digno de representar el relegar al ser humano solo por inclinaciones o actitudes en torno a su sexualidad. La homofobia se manifiesta desde varias

ideologías entre ellas “La homofobia internalizada se define como una incomodidad o disforia para enfrentar su propia orientación sexual no heterosexual. Del mismo modo, se conoce la homofobia internalizada como homonegatividad internalizada, heterosexismo internalizado o autohomofobia” (Campo, Herazo y Oviedo, 2015, p. 141).

Dado que en la mayoría de los casos el perfil del bullying homofóbico es masculino, esto se asocia en la unión de ideologías que empoderan lo masculino y lo heterosexual en la identidad del ser. López y Feliciano (2012) citado por Ortiz (2017) aseguran que “Desde esta perspectiva la construcción de la realidad social ha sido discutida ya que alberga de cierta forma inequidad entre los seres humanos” (p.81). Existe una riña ente el poder masculino sobre el femenino, dando origen a una cultura y le machismo y la masculinidad hegemónica.

Por otro lado, por Ortiz (2017) infiere que.

Teniendo en cuenta los aportes que brindan la legislación y la política pública, existen aún situaciones de exclusión hacia las personas diversas sexualmente, convirtiéndose es una situación más que da invisibilidad al tema del bullying homofóbico en las escuelas creando ambientes poco agradables y seguros para los estudiantes LGBTI impidiendo el alcance del éxito académico, lo cual es una violación a los derechos humanos (p. 82).

Este tipo de homofobia internalizada implica llevar consigo los estereotipos, creencias escuchadas o aprendidas en casa, en la escuela o diferentes contextos. Cada uno de los actos de discriminación y homofobia realizado en contra de las personas LGBTI trae consigo repercusiones en la psiquis, autoestima, sentimientos y proceder de cada uno de ellos.

Martxueta y Etxeberria (2014) sugieren que “El bullying se manifiesta en mayor medida en la etapa escolar, en la infancia y que cada uno de estos actos han influido en el bienestar psicológico en la etapa adultez con altos niveles de depresión, baja autoestima entre otros” (p.23). Puede anotarse que estas situaciones que enfrentan las comunidades LGBTI a través de su vida, en relación a los actos de homofobia constantes traen consigo, episodios de estrés relacionados o asociados a la estigmatización social por su sexualidad.

Cada uno de los antecedentes, antes mencionado delimita y se enfatizan en temas que se relacionan con la comunidad LGBTI pero es necesario conocer como están estructuradas las escalas de discriminación por hombres y mujeres; para comprender quienes tienen mayores actos de homofobia, las investigaciones apuntan en afirmar que “los hombres son más homófonos que las mujeres y los hombres jóvenes tienen acciones de discriminación en mayor grado hacia el colectivo de las lesbianas y los gays” (Rodríguez, Fernández y Vallejo, 2013, p. 531).

En este estudio se valoran varias teorías entre ellas la de Glick y Fiske. (1996) citado por Rodríguez, Fernández, y Vallejo. (2013) quienes afirman que.

No siempre las escalas relacionadas con el sexismo moderno en las cuales se apoya el racismo moderno, detectan la capacidad natural afectiva del contenido en los dos prejuicios antes mencionados, de tal modo, que en el caso del prejuicio hacia una mujer es más afectivo y ambivalente que los prejuicios contra los integrantes de algún grupo en los cuales se clasifican las minorías étnicas (p. 531).

De acuerdo a lo anterior, las escalas valoradas demuestran la existencia real de la homofobia en el plano sutil o moderno. Dicho estudio sugiere seguir realizando validaciones más profundas con el fin de realizar intervenciones con más eficacia cuyo objetivo primordial sea tener una formación encaminada hacia la igualdad y la tolerancia frente a la diversidad sexual.

Uno de los aspectos, que influyen en el bullying homofóbico, es el rechazo familiar, ya que es difícil para algunos padres o familiares aceptar de forma libre el desarrollo de la personalidad de un hijo con tendencias sexuales diferentes, buscan ayuda con psicólogos en las escuelas, en las iglesias al considerar como algo “anormal” la condición sexual y que merece ser corregido.

Werner (2009) asegura que.

Para enfrentar a través de la escuela estos episodios de homofobia, es necesario promover el reconocimiento de la diversidad sexual, a través del trabajo o enfoque integral de sexualidad para superar el enfoque restringido predominante”. “Así mismo el enfoque integral de sexualidad incluye no solo los aspectos reproductivos,

emocionales, comunicativos, placenteros y eróticos de la sexualidad, sino también la perspectiva de género y las identidades de orientación sexual (p. 110).

El ser humano por naturaleza, tiene patrones de conducta que muchas veces se manifiestan de forma negativa, es fácil evidenciarlo en los prejuicios que los conducen en algunos casos a actuar de forma irracional en una sociedad tan diversa y compleja como la de hoy día sobre el tema se señalan que estas conductas se forman desde temprana edad y se consolidan en la etapa de la adultez. Al respecto conviene decir que Acuña y Oyuela (2006) en su teoría sostiene que “existen diferencias en los prejuicios hacia los homosexuales asociados a tres rangos de edad, en una muestra tomada a hombres y mujeres heterosexuales”

Así mismo asumen en su postura que: Existen diferencias significativas en cuanto a la etapa del desarrollo psicosocial y los prejuicios frente a la homosexualidad masculina, en hombres y mujeres heterosexuales. “Estos mismos análisis evidencian que, a mayor etapa del desarrollo psicosocial, mayores actitudes y creencias negativas hacia la población homosexual masculina (p. 80).

Es decir que, a mayor edad, mayores son los actos, arraigos y creencias que nos hacen ser hostiles y pocos tolerantes frente a la diferencia, por ello desde la niñez es necesario inculcar sentimientos, valores y actitudes positivas que generen actos de tolerancia y aceptación hacia todo tipo de personas sin excluir por sus tendencias sexuales.

La sociedad como tal desde todos los tiempos se ha declarado homofóbica en torno a todo lo referente a las comunidades LGBTI al ser consideradas personas con poco valor moral, portadoras de enfermedades de transmisión sexual y no toleran la sana convivencia en lugares públicos o entornos laborales o sociales; este tipo de acciones o actitudes han generado graves daños a la autoestima de niños, jóvenes y adultos que en sus afán de lograr un lugar respetado y aceptado en la sociedad se ven envueltos en un sinnúmero de sucesos que afectan su integridad como seres humanos (Galván, Pérez y Rodríguez, 2018).

Con los innumerables cambios sociales que ha tenido el mundo en los últimos años; la visión y el concepto de algunas personas que discriminan y no toleran este tipo de condición sexual ha generado en nuestra sociedad vacíos, daños y consecuencias irreparables ya que las acciones violentas en contra de las personas de las comunidades LGBTI se han convertido en temas pocos discutidos ya que carecen en la mayoría de los casos de poco acompañamiento por parte de las Entidades del Estado (Galván, et al., 2018).

Teniendo en cuenta cada uno de los resultados y las conclusiones a las cuales llegaron los diferentes investigadores o autores de las distintos antecedentes en torno a las problemáticas en relación a discriminación, enfermedades, situación social, salud mental, relaciones de pareja, prejuicios entre otros; se puede deducir de los resultados que de un 100% de los encuestados más del 50% de ellos afirmaron haber sufrido en algún momento cualquier tipo de acoso en su paso por la escuela, de estos estudiantes 33.0 % eran víctimas de la intimidación, gracias a estos datos es posible inferir que la mayoría de las personas que hacen parte de la comunidad LGBTI se ven enfrentadas a múltiples situaciones al ser estigmatizadas por sus inclinaciones sexuales, algunos de ellos sufren de patrones de estrés lo que conlleva a que tengan estados depresivos constantes al ser objeto de múltiples acosos y burlas así como también una baja autoestima ya que no cuentan con el apoyo de sus familiares y amigos más cercanos lo que acrecienta aún más los hechos discriminatorios de los cuales ellos son víctimas.

Cada uno de los factores antes mencionados, es una clara evidencia que es necesario ahondar aún más por medio de esta investigación, en aquellos imaginarios sociales sobre la comunidad LGBTI y su relación con el bullying homofóbico ya que las manifestaciones de homofobia son reales en los contextos escolares, así como también lo es la indiferencia de todos para aceptar que la situación aunque no sea tema de conversación, si existe y merece que los involucrados afronten que es necesario fijar límites, para que todos aprendan a respetar la diversidad con base a ello se formuló el siguiente interrogante

1.2 Formulación del Problema

¿Cuál es el imaginario social sobre el bullying homofóbico en estudiantes de la Institución Educativa el Nacional Sahagún Córdoba?

1.3 Objetivos

1.3.1 Objetivo General

Describir el imaginario social sobre el bullying homofóbico en estudiantes de la Institución Educativa el Nacional Sahagún Córdoba.

1.3.2 Objetivos Específicos

- Identificar el imaginario social de los estudiantes escolares frente a la comunidad LGTBI en la Institución Educativa el Nacional Sahagún Córdoba.
- Mencionar las emociones que emergen en estudiantes escolares relacionadas con el bullying homofóbico en la Institución Educativa el Nacional Sahagún Córdoba.
- Conocer las percepciones asociadas al bullying homofóbico en estudiantes de la Institución Educativa el Nacional Sahagún Córdoba.
- Explorar los estereotipos asociados al bullying homofóbico en estudiantes de la Institución Educativa el Nacional Sahagún Córdoba.

1.4 Justificación

El termino homofóbico, puede resultar algo confuso si no se conoce el devenir de dicha palabra que hoy día se utiliza en diferentes contextos para aludir o dar sentido a las acciones de miedo hacia las personas LGBTI. El bullying homofóbico es considerado una tipología de violencia en el plano escolar.

Platero y Gómez (2007), citado por Salinas (s/f) lo expresa de la siguiente manera.

Al hablar de ‘acoso escolar homofóbico’ o “bullying homofóbico” se refiere a la violencia en los comportamientos a los cuales un estudiante se expone de forma constante, esta se evidencia en acciones de exclusión, en el aislamiento, las amenazas, los insultos y todo tipo de agresiones de las personas de su contexto mediato, existe desigualdad de poder. El agresor o “bullies” se vale de la homofobia, el sexismo, y los valores asociados al heterosexismo para validar su accionar. Esta situación incluye tanto a jóvenes gays, lesbianas, transexuales y bisexuales, pero también a cualquier persona que sea percibida o representada fuera de los patrones de genero más normativos.

Teniendo en cuenta, que son muchos los vacíos y pocos conocimientos para el manejo real de la problemática que se asocian al bullying homofóbico se resalta el aporte de Espejo (2018) quien infiere que “La discriminación por orientación sexual causa irreparables daños a la psiquis de aquellas personas objeto de innumerables acosos en especial cuando estas acciones de rechazo e intolerancia comienzas en edades tempranas” (p. 9).

En las escuelas los episodios de discriminación se evidencian en distintas formas algunas de ellas son los actos agresivos de tipo físico manifestados en exclusión social, descalificando, realizando todo tipo de burlas e insultos. Este fenómeno se conoce como “bullying homofóbico”, el cual se manifiesta en un tipo de violencia en espacios escolares, fundamentado en acciones de rechazo, sentimientos de repulsión hacia todo aquel estudiante o joven que no está encasillado en el orden heteronormativo o hacia aquellos que manifiestan conductas o rasgos de personalidad que disienten de los ideales de masculinidad o feminidad.

Blumenfeld, Borrillo y Cornejo (2001), citado por Espejo (2018) sostienen que.

El efecto de la situación del bullying homofóbico en los espacios escolares, pueden verse manifestados con un alto grado de frecuencia en los sentimientos autodestructivos, los cuales conllevan a tener una mayor probabilidad de suicidarse, tal situación puede desencadenar a nivel cultural e institucional una serie de acciones de las personas y cuyas expresiones se justifican y retroalimentan

mutuamente. Estudios realizados revelan que hay una estrecha relación entre bullying homofóbico reiterado, con diversos cuadros depresivos, de tipo ansiosos, baja autoestima, pérdida de confianza, marginación social, entre otros (p. 9).

Los patrones de heteronormatividad establecidos en la sociedad, influyen en los actos intimidatorios que ejercen las personas del común, al considerar anormal a lo diferente a todo aquello que se escape de las normas establecidas, al respecto Platero (2008) citado por Caminos y Quentrequeo, (2015) sostiene que “la heteronormatividad posee estructuras o componentes tales como la homofobia y el sexismo, los cuales se combinan y construyen mutuamente” (p. 18). De esta forma, se intimida, burla y acosa a todos aquellos jóvenes y adultos considerados más vulnerables de dos formas: por un lado, se persiguen todas aquellas rupturas de género y sexualidad, independientemente de su orientación o inclinación sexual o de género. Esta situación deja al descubierto que todos los jóvenes o personas gays, lesbianas, bisexuales, transexuales, intersexuales o queers no pueden abiertamente mostrar sus deseos si no que han de esconderse, y ocultar partes significativas de sus vidas y que si se muestran tal cual son, pueden ser objeto del rechazo, aislamiento, burla y acoso.

Por su parte Caminos, y Quentrequeo (2015) afirman que, “a partir de los análisis arrojados en su investigación, sostienen que efectivamente existe una relación entre las personas que reivindican identidades no heteronormativas y el bullying homofóbico”. Los integrantes de las comunidades LGBT, afirman que en algún momento de sus vidas han sufrido de alguna forma de este tipo de violencia, que van desde los insultos, la indiferencia hasta la agresión física. Otro aporte es en relación entre la actitud de observador activo con el grado de victimización recibida el cual se interpreta como solidaridad entre personas LGBTIQ (pp. 28-29).

Algunos factores que inciden de forma radical, a la hora de establecer una identidad sexual diferente son justificar o permitir la violencia entre los jóvenes como alternativa de resolución de conflictos, la poca intervención asumiendo que la situación no es importante y no requiere un tratamiento habitual.

Cerezo. (2015) sostiene que.

Algunos factores de riesgo a la hora de establecer una identidad sexual, están relacionados con niveles culturales bajos, ya que hay estudios que relacionan el nivel educativo con comportamientos homofóbicos, influyen también las creencias intolerantes hacia grupos considerados diferentes y se convierte esta situación en un tabú ya que es complicado educar frente a pensamientos arraigados a creencias de antaño. Otros aspectos culturales relevantes, tales como la justificación social de la violencia está directamente asociada a los prejuicios homófobos y sexistas esto se debe en gran medida al aporte que dan los medios, ya que en algunos casos carecen de valores, baja calidad educativa y cultural y un elevado contenido violento y sensacionalista en torno a la violencia escolar (p. 419).

Esta investigación, se hace viable y pertinente gracias a la necesidad de conocer a fondo cuales son los imaginarios sociales de los estudiantes, frente a El bullying homofóbico y los factores asociados que contribuyen a que los estudiantes escolares fallen en la asistencia regular a la escuela, en el rendimiento académico y en cierta forma la deserción escolar de los estudiantes LGBTI, los cuales en el entorno escolar afrontan crecientes acciones de violencia, discriminación y homofobia hacia los integrantes de las comunidades LGBTI asociados a patrones de conducta que trascienden de una generación a otra convirtiendo este fenómeno en una situación compleja ya que no se atiende de forma correcta el tema del bullying homofóbico en nuestros contextos. Así mismo se tendrán en cuenta las opiniones de los directamente afectados al ser vulnerados y afectados por los distintos actos de discriminación y hostigamiento de los cuales son víctimas.

Algunos autores, asumen que las actitudes de discriminación, hostilidad y en algunos casos rechazo en contra de personas pertenecientes o no a las comunidades LGBTI; “es que en su mayoría se cuestiona su inclinación u orientación afectivo sexual gracias a que se considera al machismo como valor único y criterio supremo” (Cencillo, 2002), esto se debe a “que en las diferentes culturas occidentales se ha impuesto y ha trascendido una mentalidad homofóbica asociada a variados factores entre ellos el sexismo” (Colina, 2011).

El hilo conductor de esta investigación, está encaminado a conocer el pensar, actuar y sentir de los involucrados; entorno a la diversidad desde las distintas perspectivas no solo la opinión de

los estudiantes sino la de los miembros de la comunidad LGBTI y revelar las percepciones de todos y descubrir cuáles son esos imaginarios sociales arraigados a su conducta que los hace ser hostiles, intolerantes y en algunos casos abusivos fomentando el acoso, irrespeto y violencia frente a estas personas.

1.5 Delimitación

La aplicación del presente estudio investigativo se llevó a cabo en el mes de febrero del 2020. La investigación titulada Imaginario Social Sobre El Bullying Homofóbico se realizó con los estudiantes de la Institución Educativa El Nacional de carácter oficial de Sahagún Córdoba.

Méndez (2015) describe el bullying homofóbico como.

Un accionar violento, reflejado en comportamientos que exponen a estudiantes a ser excluidos, aislados, amenazados, insultados y agredidos de forma física por parte de sus iguales. Por lo general a la víctima de forma continua se le descalifica y deshumaniza, evitando que por sí sola no sea capaz de enfrentar esta situación (p.73).

Según el informe dado por la UNESCO (2012), se considera bullying homofóbico, a un tipo de violencia específica hacia lo sexual, basado en la orientación o identidad de género de carácter real o percibida, por lo general se produce entre estudiantes u otro tipo de personas en diversos contextos educativos (p.13).

Capítulo II

2.1 Antecedentes

Existen en las escuelas, muchas situaciones complejas que van más allá de la parte académica o los problemas de aprendizaje, sin duda la parte comportamental y actitudinal influye significativamente en las relaciones de tipo grupal; estas acciones pueden estar asociadas a factores tales como la discriminación que ejercen hacia los demás compañeros o estudiantes.

En algunos casos, hablar de bullying homofóbico se asocia discriminar, actuar y pensar de forma equivocada, estas acciones conducen la mayoría de las veces a generar violencia cerrando cualquier posibilidad vital para el ser humano como lo es el interactuar y aceptar al otro con todas sus virtudes y defectos.

Un caso puntual, ocurrido en Colombia en el año 2014 en el que se manifiestan las graves consecuencias que sufre una persona frente a la existencia del bullying homofóbico en las escuelas, fue la del estudiante Sergio Urrego, del grado 11 del Gimnasio Castillo Campestre en el departamento de Cundinamarca, el cual se suicidó por los continuos actos de discriminación y violencia que sufría de parte de las directivas de su institución. Frente al rechazo nacional e internacional de la población y varias organizaciones entre ellas, Colombia Diversa, y el dolor de la familia en aras de esclarecer lo ocurrido, se instauraron acciones judiciales en contra del colegio, el Tribunal Superior de Bogotá profirió sentencia y condenó a Amanda Azucena Castillo a 10 años y 8 meses de prisión, como supuesta responsable de las presiones en contra del estudiante, es de anotar que este caso estaba a punto de prescribir.

Al respecto Belén (2007) citado por Méndez (2015) asegura que los elementos más evidentes del bullying homofóbico, asociado al acoso escolar es.

La invisibilización de la educación formal en el sistema educativo; el rechazo familiar o la falta de apoyo específico y explícito ante las sexualidades minoritarias; el contagio del estigma, no sólo para lesbianas, gays, transexuales y bisexuales sino

para quienes les apoyan; y la normalización de la homofobia, que provoca una interiorización negativa del auto concepto (p.74).

Según los aportes de la investigación de Ríos (2011) señala que: “Existen similitudes entre homofobia y otras formas de discriminación” así mismo existen claras diferencias es decir; las personas que han sufrido de algún acto de discriminación racial, cultural, de etnia o religiosa suelen contar con el apoyo de sus familias, sin embargo, los homosexuales no cuentan en la mayoría de los casos con ningún tipo de apoyo ellos sufren y viven la opresión de forma más aislada (posible razón para explicar la creación de la comunidad homosexual), son también discriminados muchas veces dentro de su ámbito familiar.

En esta medida, cada uno de los supuestos anteriores dan a entender la necesidad de comprender la variabilidad de situaciones frente a la homofobia con respecto a ello Blumenfeld y Lindop (1996) señalan “La homofobia se clasifica en cuatro fases o niveles distintos pero interrelacionados entre sí”. Las categorías se clasificarían de la siguiente forma.

- Homofobia personal: son todas aquellas creencias internas (prejuicios) según las cuales las minorías sexuales inspiran compasión, por sentirse incapaces al no poder controlar sus deseos, o sencillamente odio hacia sí mismos por estar psicológicamente trastornados, sentirse genéticamente defectuosos, incomprendidos, inmorales, asquerosos o inferiores a los heterosexuales.
- Homofobia interpersonal: son todas aquellas acciones relacionadas con una indisposición o prejuicio personal que no permite la aceptación del otro y afecta directamente las relaciones entre individuos (discriminación). Algunas de estas acciones pueden ser: apodos, chistes malintencionados con la intención de difamar o insultar, agresiones físicas o verbales y rechazo.
- Homofobia institucional: está vinculada con todos aquellos organismos gubernamentales, empresas, centros educativos o sitios religiosos donde discriminan sistemáticamente solo por la orientación o identidad sexual de la

persona. En muchas ocasiones se encargan de aplicar leyes, juicios morales, códigos o reglamentos que promueven la discriminación.

- Homofobia cultural: está asociada a todos los estereotipos negativos, códigos o normas sociales relacionadas con la conducta y que dependen en muchos casos de los lugares o sitios de donde es la persona con el fin de ejercer y legitimar la opresión.
- En las últimas décadas, los integrantes de las comunidades LGBTI, han alzado la voz en pro del restablecimiento de sus derechos como seres humanos, en las escuelas y en diferentes escenarios participan activamente en foros, encuentros buscando soluciones a todas las problemáticas en relación a la discriminación, violencia y exclusión de la cual hacen parte.

Dada la necesidad de establecer lineamientos para la sana convivencia en las escuelas, en Colombia, surge y se reglamenta la Ley 1620 de (2013), cuyos propósitos es la prevención y mitigación de la violencia escolar, esta ley va en contra de la violencia manifestada en matoneo, bullying, algunos principios que abarca es la formación integral en competencias ciudadanas, educar para fomentar la educación para la paz, el desarrollo de la identidad y así mismo fortalecer la convivencia escolar.

Centurion y Moscheta (2016) afirman “Que a través del proyecto de Conversaciones Públicas (PCP) es posible; que utilizando el dialogo, se logren cambios significativos” (p. 60). Ya que los participantes a través de la interacción logren expresar y así mismo comprender las ideas de los demás, en un “Ambiente en el que puedan presentar sus experiencias, enfrentado las barreras de los estereotipos y los prejuicios, que muchas veces nacen por falta de información y de oportunidades de aproximarse al diferente” (Gouveia y Camino, 2009, p. 60).

Estas acciones deben ser aprovechadas en el entorno escolar, mediante nuevas alternativas de participación incluyente donde cada opinión tenga valor y no se reprima al estudiante solo por la variabilidad de las inclinaciones de origen sexual.

2.2 Bases Teóricas

La teoría que le aporta a este estudio, diversas variables, que permiten identificar una relación estrecha entre el bullying, el ambiente familiar y escolar y el auto concepto social, es la teoría ecológica de Bronfenbrenner, ya que, gracias a ella, es posible conocer cómo influyen los entornos y cada uno de los sistemas que hacen parte de forma determinante en el aprendizaje y desarrollo de los individuos. Es de resaltar que las causas del bullying homofóbico son multifactoriales, y estas convergen en los contextos escolares generando diversos niveles de violencia que afectan de forma directa a todo aquel que presente una orientación sexual diversa.

2.2.1 Teoría Ecológica de Bronfenbrenner

Según Pérez-Fernández (2004), puede entenderse la teoría ecológica, como un conjunto de sistemas correlacionados, siendo el entorno factor determinante para identificar el desarrollo del individuo, ubicando y ordenando las diferentes estructuras del ambiente desde los más cercanos hasta los más alejados de él (p.169).

Bronfenbrenner propone un esquema o estructura como se detalla a continuación:

1. **Microsistema.** Es el nivel interno, va de la mano con los roles, actividades y contexto inmediato del individuo, las relaciones estrechas entre el entorno de la familia, la escuela, etc. Estas van cambiando de acuerdo a la evolución del ser o la persona.

2. **Mesosistema.** Este nivel capta las interconexiones entre los diferentes entornos en los que la persona participa realmente. Es decir, la influencia de agentes externos, tales como padres, amigos sobre el comportamiento o aspectos que influyen en la conducta de los niños.

3. **Exosistema.** En este nivel, se refiere a las interconexiones que se dan entre los ambientes en los que la persona no entra ni está presente, pero que afectan sus experiencias en los que se producen hechos o se toman decisiones que afectan directamente a esa persona.

4. **Macrosistema.** Es el nivel más externo, tiene influencia el contexto ambiental específico, es decir, se refiere a la ideología, los valores, las leyes, las regulaciones y las costumbres de una cultura particular.

2.2.2 Bullying Homofóbico

En algunos casos es entendido o visto como un fenómeno o situación sin importancia. Está asociado a comportamientos que, al estar inmersos en el ámbito social y ser de tipo cotidiano, pasa inadvertida en la gran mayoría de los casos en los cuales se manifiesta.

Desde este punto de vista el bullying homofóbico, hace referencia a un tipo particular de violencia, discriminación ocurrida en contextos escolares, en torno a personas con inclinaciones u orientaciones sexuales con identidad diversa en su género, la cual puede ser percibida o de forma real.

Hay una clara evidencia que señala que los patrones que conducen a la homofobia están directamente relacionados con las acciones de poder que se pueden ejercer hacia los demás, en este sentido para comprender la terminología autores como

Silva y Valdivia (2018) infieren que “La homofobia puede ser entendida como un recelo irracional y una aversión a la homosexualidad y a las personas del grupo LGBT (Lesbianas, Gays, Bisexuales y Transexuales), basado en prejuicios similares al racismo, xenofobia, antisemitismo o sexismo” (p. 2).

Está directamente relacionado con un comportamiento hostil, psicológico y social hacia personas homosexuales, expresado por medio de injurias e insultos cotidianos y, en su grado máximo, la utilización de la violencia física.

2.2.3 Homofobia

Está directamente relacionada con todas las creencias, pensamientos, apoyadas en ideas o estereotipos y mitos sobre las personas homosexuales o toda aquella de las comunidades LGBTI

o cualquiera de las variantes que surjan del miedo o antipatía hacia la homosexualidad (Mehala, 1991).

“Esta actitud asociada a miedos irracionales, puede manifestarse de muchas maneras entre ellas el desprecio, la discriminación, las burlas, las agresiones verbales, la hostilidad y el rechazo” (Kosciw, 2004). Y en ocasiones hasta crímenes de odio incluyendo asesinatos. De lo anterior resulta que el bullying homofóbico según Contreras y Montecinos (2013), afecta a aquellos que tienen sentimientos de deseo hacia otros de su mismo sexo, o por lo general realizan prácticas de tipo sexual con ellos y que tienen alguna inconformidad con el papel dado por su naturaleza o sexo de origen biológico”.

2.2.4 Bullying

Esta terminología se asocia, a una manifestación de violencia ejercida hacia una o varias víctimas” se ve reflejada en maltratos físicos, verbales, psicológicos en ambientes escolares entre compañeros y que de forma recurrente afecta la salud, los derechos vitales como a la educación, la dignidad y el bienestar saludable del individuo.

Las siglas LGBTI son la formación de acuerdo a la inicial de Lesbianas, Gais, Transexuales y Bisexuales. Esta sigla es un conglomerado de todas aquellas personas cuya identidad de género o inclinación sexual se engloban en estas 4 terminologías, esta expresión se ha convertido en un movimiento que lucha por el restablecimiento de los derechos, la igualdad y el rescate de la identidad de todas las personas que hacen parte de esta comunidad con tendencias sexuales diferentes.

2.3 Términos Básicos

2.3.1 LGBTI

Es el conglomerado o siglas que representan o se utilizan como termino para hacer referencia a lesbianas, gays, bisexuales y trans e Intersexuales (el término trans se refiere a travestis y transexuales).

2.3.2 Lesbiana

Hace referencia a aquellas mujeres cuya orientación o inclinación sexual con carácter homosexual es hacia otras mujeres.

2.3.3 Gay

Este término está asociado a hombres cuya orientación o inclinación sexual exclusivamente homosexual está orientado hacia otros hombres.

2.3.4 Bisexual

Con referencia hace a alusión a aquellas personas que sienten atracción hacia personas de ambos géneros. Está asociado a cualquier orientación sexual entre homosexualidad y heterosexualidad.

Capítulo III

3.1 Metodología

3.1.1 Paradigma Positivista

Es calificado por Ricoy (2006), citado por Ramos (2015) como un “paradigma cuantitativo, empírico-analítico, racionalista, sistemático gerencial y científico tecnológico. La metodología del positivismo se basa en procedimientos de análisis de datos como los establecidos en las ciencias exactas” (P. 10). Este paradigma es utilizado en la presente investigación puesto que, través de este se busca determinar los parámetros de las variantes determinadas mediante la expansión numérica.

Según Ballinas (s, f) afirma que.

El positivismo solo acepta al conocimiento que puede ser verificado, mensurable y visible, es decir no acepta la pertinencia de otras perspectivas o procedimientos de tipo metodológico o cualquier conocimiento que interprete la realidad. Al positivista le interesa medir la cuantificación para poder plantear nuevas hipótesis y construir teorías, todo fundamentado en el conocimiento cuantitativo (P. 3).

3.1.2 Enfoque Cuantitativo

La presente investigación se apoya en el enfoque cuantitativo el cual “es utilizado para la recolección de datos para probar hipótesis con base en la medición numérica y el análisis estadístico, con el fin de establecer pautas de comportamiento y probar teorías”. (Hernández, Fernández y Batista, 2014, p. 4)

La metodología cuantitativa, requiere de la aplicación de un cuestionario para la obtención de datos y donde un análisis estadístico más elemental se basa en la elaboración de tablas de distribución, frecuencias absolutas y relativas o porcentajes para realizar un gráfico de dicha tabla y poder generar conclusiones que sintetiza

los resultados y den respuestas a los interrogantes y con ellos se obtenga el cumplimiento de los objetos de investigación propuesto, (Arias, 2012, P.16).

3.1.3 Tipo de Investigación: Descriptiva

Según Hernández, Fernández y Batista (2010) afirman que “Los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis” (p. 80) Es decir, estos estudios tienen como fin medir o recoger información sobre las variables de estudio.

Del mismo modo, Rojas (2015) describe la investigación descriptiva como aquel estudio observacional, exploratorio, no experimental y formulativo, que expone el conocimiento de la realidad tal como se presenta en una situación de espacio y de tiempo dado (p. 7).

Por consiguiente, este estudio es de tipo descriptivo, se pretende encontrar características, comportamientos y propiedades del objeto de estudio, y de esta manera conocer cuáles son los imaginarios sociales de los estudiantes frente al bullying homofóbico e identificar las posibles causas que conllevan a que se genere en la escuela este fenómeno que afecta en cierta medida a la comunidad educativa.

3.1.3.1 Diseño, No Experimental de Campo.

La investigación tiene un diseño de tipo no experimental, es decir, es un “estudio que se realiza sin la manipulación deliberada de variables y en la que solo se observan los fenómenos del ambiente natural para después analizarlos” (Hernández, Fernández y Batista, 2010 citado por Mata, 2019. p. 1).

A su vez Agudelo, Aigner y Ruiz (2010) Afirman que.

La investigación no experimental, no construye situaciones, sin embargo, observa situaciones ya ocurridas o existentes, las cuales no son provocadas de forma intencional por el investigador. En la investigación no experimental las variables

independientes ya han ocurrido y no pueden ser manipuladas, el investigador no tiene control directo sobre dichas variables (p.39).

Por su parte, Mertens (2005) citado por Hernández, Fernández y Batista. (2010) señala que “la investigación no experimental es apropiada para variables que no pueden o deben ser manipuladas o resulta complicado hacerlo” (P. 152).

3.1.3.2 Corte Transversal.

El estudio posee un diseño de corte transversal, teniendo como propósito identificar el imaginario social de los estudiantes escolares frente a la comunidad LGBTI en la Institución Educativa el Nacional Sahagún Córdoba.

De acuerdo con Rodríguez y Mendivelso (2018) “El diseño de corte transversal se clasifica como un estudio observacional de base individual, que puede pretender un doble propósito descriptivo y analítico” (p. 142). Mientras que, Álvarez y Delgado (2015) “aseguran que el estudio transversal se ejecuta en una investigación para estimar la prevalencia de un evento determinado en una población específica, es común que uno de sus propósitos principales sea proporcionar información para efectuar intervenciones” (p. 28).

3.1.4 Población

La población de la presente investigación son 2.900 estudiantes de la Institución Educativa Nacional del Municipio de Sahagún Córdoba, pertenecientes a los grados de preescolares, básica primaria y bachillerato; estos estudiantes presentan edades que oscilan entre los 4 años hasta los 18 años de edad mayoritariamente se ubican en los estratos socioeconómicos 1, 2 y zonas veredales.

3.1.5 Muestra

200 estudiantes bajo los criterios del investigador, desde el grado 6° hasta el grado 11°, con edades que oscilan entre los 11 años hasta los 18 años de la Institución Educativa El Nacional del Municipio de Sahagún Córdoba.

3.1.6 Muestreo

Intencional, dirigido, No probabilístico bajo los criterios del investigador. El muestreo no probabilístico según Scharager y Reyes (s.f) se considera “como muestras intencionales, la elección de los elementos no depende de la probabilidad sino de las condiciones que permiten hacer el muestreo disponible; estas son seleccionadas con mecanismos informales y no aseguran la total representación de la población” (p. 1).

Hernández, Fernández y Batista (2010) definen las muestras no probabilísticas como un “procedimiento de selección informal. Se utilizan en diversas investigaciones cuantitativas y cualitativas” (P.100).

Este trabajo se desarrolló en tres (3) etapas ajustadas a los objetivos específicos.

En la primera etapa se identificó los imaginarios sociales de los estudiantes frente a la comunidad LGBTI a través de entrevistas, encuestas y observación directa realizada a la población estudiada.

En la segunda etapa se analizó la relación existente entre los imaginarios sociales y el bullying homofóbico.

En la tercera etapa se realizó la valoración y evaluación de los las distintas percepciones o imaginarios sociales de los estudiantes que contribuyen al bullying homofóbico de la comunidad LGBTI de la institución educativa el Nacional de Sahagún.

3.1.7 Instrumentos de recolección de información (Escala de Likert con opciones de respuesta forzada.)

Escala Likert según Bertram (2008), citado por Matas (2018) son “instrumentos psicométricos donde el encuestado debe indicar su acuerdo o desacuerdo sobre una afirmación, ítem o reactivo, lo que se realiza a través de una escala ordenada y unidimensional” (p. 3).

De acuerdo Matas. (2018), este tipo de instrumentos “consiste en una colección de ítems, la mitad expresando una posición acorde con la actitud a medir y la otra mitad en contra. Cada ítem iba acompañado de una escala de valoración ordinal” (p. 4).

3.1.8 Análisis de Datos: Estadística Descriptiva

A través de la exploración de los datos recolectados del presente estudio, realizó un análisis estadístico descriptivo y de representaciones gráficas.

Montero. (2007) describe la estadística descriptiva como una “distribución de frecuencias representadas por tablas y graficas” (p.23), mientras que, Vargas (1995) afirma que el objetivo de la estadística descriptiva es “resumir o describir numéricamente un conjunto de datos con el fin de facilitar la interpretación” (P.9).

3.1.9 Consideraciones Éticas

Este estudio investigativo se realizó con la debida autorización de los directivos de la institución educativa, por los docentes y estudiantes que hicieron parte de todo el proceso.

Se les informo a los docentes y a los estudiantes sobre la confidencialidad de la información obtenida, ya que solo sería utilizada con fines académicos, para realizar una apreciación y posible solución a un problema evidenciada en la escuela.

El consentimiento informado: (ver formato en anexos), fue debidamente diligenciado por los informantes de forma voluntaria, lo cual garantizo una participación asertiva, de todos los participantes.

3.2 Cuadro de Operacionalización

Tabla 1 *Cuadro de operacionalidad*

PREGUNTA DE INVESTIGACION	OBJETIVOS	VARIABLE	DIMENSIONES	INDICADOR
<p>¿Cuál es el imaginario social sobre el bullying homofóbico en estudiantes de la Institución Educativa el Nacional Sahagún Córdoba?</p>	<p>Objetivo general</p> <p>Describir el imaginario social sobre el bullying homofóbico en estudiantes de la Institución Educativa el Nacional Sahagún Córdoba.</p> <p>Objetivos Específicos</p> <p>Identificar el imaginario social de los estudiantes escolares frente a la comunidad LGTBI en la institución educativa el Nacional Sahagún Córdoba.</p> <p>Mencionar las emociones que emergen en estudiantes escolares relacionadas con el bullying homofóbico en la institución educativa el Nacional Sahagún Córdoba.</p> <p>Conocer las percepciones asociadas al bullying homofóbico frente al comportamiento de estudiantes escolares en la institución educativa el Nacional Sahagún Córdoba.</p> <p>Explorar los estereotipos asociados al bullying homofóbico en estudiantes de la institución educativa el Nacional Sahagún Córdoba</p>	<p>Imaginario social sobre Bullying homofóbico</p>	<p>IMAGINARIOS</p> <p>EMOCIONES</p> <p>PERCEPCIONES</p> <p>ESTEREOTIPOS</p>	<p>Discriminación Prejuicios Creencias, Ignorancia</p> <p>Sentimientos Actitudes</p> <p>Percepciones Pensamientos</p> <p>Sexo, raza, opinión Estado físico. Identidad sexual</p>

Elaboración propia (2021).

Capítulo IV

4.1 Resultados de la Investigación

A continuación, se presentan los resultados de la investigación posterior a la aplicación del instrumento para la recolección de datos.

Cabe recalcar, que a través de la información obtenida por la Escala B- H conduce a tener un diagnóstico sobre los resultados adquiridos al validar de manera conjunta los resultados del test realizado a los encuestados y que de forma clara y concisa le permite a los investigadores de este estudio, a tener una perspectiva sobre los supuestos de los estudiantes en torno al bullying homofóbico, en cada una de las actitudes y comportamientos de estos; frente a los integrantes de la comunidad LGBTI. Así mismo, se dan a conocer los sentimientos, inclusión y participación de los mismos en las distintas actividades que se realizan en la escuela.

Tabla 2

Imaginario Social

INDICADORES	Totalmente en desacuerdo		En desacuerdo		Neutral		De acuerdo		Totalmente de acuerdo		Sumatoria	Promedio	Desviación estándar	Varianza
	Fre	%	Fre	%	Fre	%	Fre	%	Fre	%				
IMAGINARIO SOCIAL											820,4	4,102	0,255069884	0,111105528
Creencias							132	66	68	34				
Ignorancia							140	70	60	15				
Discriminación							27	13,5	173	86,5				
Prejuicios			200	100										
Creencias									200	100				

Elaboración propia (2021).

En la tabla N° 2 se identifican las valoraciones, porcentajes y respuestas dadas por los encuestados con respecto al imaginario social y cada uno de los indicadores, en los cuales se denota que existe una incidencia alta en las respuestas, al determinar en los porcentajes que al ser sumados el resultado es un 100%, esta situación conlleva a los encuestados en su gran mayoría consideran que la homosexualidad es una enfermedad contagiosa, del mismo modo, con un consideran que las personas LGBTI son raras.

Otro aspecto relevante de los resultados obtenidos se evidencia en el alto índice relacionado con los prejuicios con un porcentaje de 100% los encuestados manifiestan que los matrimonios entre personas del LGBTI no deben realizarse por estar en total mente en desacuerdo con que se practiquen. Con respecto a la convivencia y la condición natural de las personas LGBTI el 100% de los encuestados consideran que no pueden convivir ni considerar que hacen parte de la naturaleza humana a las personas de la comunidad LGBTI.

Tabla 3

Emociones

INDICADORES	Totalmente en desacuerdo		En desacuerdo		Neutral		De acuerdo		Totalmente de acuerdo		Sumatoria	Promedio	Desviación estándar	Varianza
	Fre	%	Fre	%	Fre	%	Fre	%	Fre	%				
EMOCIONES											812	4	0	0
Sentimientos			200	100										
Actitudes							200	100						
Sentimientos									200	100				
Actitudes							200	100						
Actitudes									200	100				

Elaboración propia (2021).

Con respecto a la tabla N°3 que hace parte de las emociones, cada uno de los indicadores determinan la respuestas dadas por los encuestados, en las que se puede identificar en cada una de las respuestas que existe una incidencia o porcentaje del 100% al manifestar un desacuerdo en considerarse amigo de personas LGBTI, ya que sentirían vergüenza, no apoyarían a personas con este tipo de genero ya que serían capaces de hacer algún tipo de daño por la rabia o tipos de acoso que realizarían a estudiantes que manifiesten ser LGBTI.

Tabla 4*Percepciones*

INDICADORES	Totalmente en desacuerdo		En desacuerdo		Neutral		De acuerdo		Totalmente de acuerdo		Sumatoria	Promedio	Desviación estándar	Varianza
	Fre	%	Fre	%	Fre	%	Fre	%	Fre	%				
PERCEPCIONES														
Pensamientos							131	65,5	69	34,5	927,2	4,576	0,384975666	0,1862713 57
Percepciones							93	46,5	107	53,5				
Pensamientos							131	65,5	69	34,5				
Pensamientos							69	34,5	131	65,5				
Percepciones									200	100				

Elaboración propia (2021).

En la tabla N°4 sobre las percepciones, los indicadores y las respuestas dadas por los encuestados establecen que al realizar la sumatoria de indicadores relacionados con el pensamiento y las percepciones con un porcentaje de 100% manifiestan estar de acuerdo con que sus padres consideran que las personas LGBTI son una influencia negativa para sus ellos, con respecto a la pregunta sobre la capacidad de agredir a un estudiante LGBTI los encuestados consideran con un porcentaje de 100% que si serán capaces de hacerlo.

En la escala sobre determinar si el estado físico de una persona lo califica como parte de la comunidad LGBTI el 100 % de los encuestados consideran que si es posible determinar por la apariencia física a una persona sobre su identidad de género.

Con respecto a los indicadores de no aceptación de personas en la escuela que hacen parte de la comunidad LGBTI y con el gusto por escuchar comentarios homofóbicos el 100% de los encuestados manifiestan que estos no deben hacer parte activa de su entorno escolar y que sienten agrado cuando escuchan comentarios discriminatorios hacia los estudiantes con una identidad de género distinta.

Tabla 5

Esteretipos

INDICADOR	Totalmente en desacuerdo		En desacuerdo		Neutral		De acuerdo		Totalmente de acuerdo		Sumatoria	Promedio	Desviación estándar	Varianza
	Fre	%	Fre	%	Fre	%	Fre	%	Fre	%				
ESTEREOTIPOS														
Opinión							200	100			864	4,32	0,288237714	0,13918593
Raza							70	35	130	65				
Estado físico							132	66	68	34				
Identidad sexual							79	39,5	121	60,5				
Sexo							200	100						

Elaboración propia (2021).

Con respecto a la tabla N°5 que hace parte de los estereotipos existe un alto grado de incidencia en cada uno de los indicadores, se puede determinar en las respuestas dadas por los encuestados, según su opinión que ser LGBTI es una condición que puede ser hereditaria dado que el porcentaje indica que el 100% consideran estar de acuerdo con esta afirmación. En los indicadores con relación a la raza, y la identidad sexual, se deriva que son excluyentes y discriminatorios al considerar aberrante del vestuario de las personas LGBTI, los encuestados coinciden con unas valoraciones que al sumarlas el resultado es 100% con respecto a estar de acuerdo con excluir, discriminar y considerar que el tipo de vestuario no es apto a los esquemas

que ellos consideran como normales. El 100% de encuestados afirman que estarían de acuerdo en agredir a personas LGBTI si intentan seducirlo o conquistarlo.

4.2 Análisis general de los resultados

Desde la perspectiva abordada en la teoría ecológica de Bronfenbrenner, y puesta en marcha en este estudio, fue posible denotar a través de los instrumentos aplicados, cada uno de los esquemas o estructura que la integran, es decir, los resultados valorados en cada una de las dimensiones reflejan que las percepciones, emociones, estereotipos e imaginarios de un individuo, va ligado a los diversos ambientes o entornos con los cuales estos tienen relación, y de cierta forma se manifiestan de forma positiva o negativa.

En este caso el bullying homofóbico presente en la escuela, fue estudiado por medio de varios indicadores, con el fin de tener una valoración precisa sobre el grado de incidencia del ambiente familiar, el ambiente escolar y el auto concepto, estas fomentan el desarrollo de la persona y se manifiestan a través de conductas agresivas o pasivas, frente a la diversidad u orientación sexual de sus compañeros.

Desde la dimensión de mesosistema, se puede concluir que en la dimensión N°1 relacionada con el imaginario social, con un porcentaje alto del 100% que los gays y las lesbianas no pueden convivir con la gente normal y que los LGBTI van en contra de la naturaleza humana, ya que la mayor parte de los encuestados van en contra porque consideran a estas personas raras y que la homosexualidad es una enfermedad que se contagia.

De acuerdo con lo expuesto por Agudelo (2011), al referirse que los imaginarios se derivan de diversas tipologías, enumerando el aspecto social, individual grupal y mental, al realizar un análisis comparativo con el resultado encontrado en este estudio, existe una estrecha relación, ya que es posible determinar que de forma individual y grupal existen clara acciones o indicadores que conllevan a que diversos imaginarios relacionados con los pensamientos, los comportamientos y las diversas formas de actuar equivocadas de las personas, generen conflictos que se suscitan en

actos de homofobia y que de cierta forma, directa o indirecta se manifiestan en acciones negativas hacia la diversidad social de genero llamadas hoy día bullying.

Del mismo modo, los resultados denotan que existen unos rasgos distintivos entre el imaginario social y el bullying homofóbico, uno de ellos, es el tipo de violencia estructural que le manifiestan los estudiantes a los LGBTI, ya que en su contexto social de cierto modo la cultura o los imaginarios que tienen, conllevan a que los actos homofóbicos aprueben cierto tipo de agresiones y acciones violentas, las cuales suelen pasar desapercibidas por los demás al guardar silencio y ser aceptadas.

A sí mismo, en la dimensión N°2 en la categoría de emociones, la cual integra la dimensión exosistema, la cual afecta de forma indirecta, los encuestados manifiestan con un porcentaje de 100% que están en desacuerdo con ser amigo de una persona LGBTI, a su vez, manifiestan sentir vergüenza de tener un familiar y no apoyarían a un amigo siendo homosexual. Cabe resaltar que los estudiantes estarían totalmente de acuerdo que los estudiantes del LGBTI sean agredidos por su orientación sexual.

A lo largo de los aportes dados por los expertos en los antecedentes bases de esta investigación, se resalta la postura de Gerenni y Fridman (2015), quien asegura que en el ámbito familiar se suscitan los mayores actos de agresión frente a los LGBTI, y que el mayor temor de las personas de esta comunidad, es enfrentar su realidad frente a sus familiares, en este sentido, el análisis de los resultados de las respuestas dadas por los estudiantes reflejan que en su familia, de cierta forma, serían uno de los primeros en ejercer diversas formas de violencia, al manifestar un desarraigo o falta de apoyo hacia su familiar, que se considere con una identidad de género diversa, existe un alto estigma al no aceptar el libre desarrollo de la personalidad de sus hijos. Es de anotar, que esta situación traería consigo, un serio problema familiar que afectaría gravemente las emociones de la persona rechazada, generando baja autoestima y que en la escuela se vea afectado aún más al sentir acoso por parte de sus compañeros.

Al contrastar las emociones con el bullying homofóbico, existen unos rasgos distintivos, uno de ellos, está relacionado con el miedo al contagio del estigma, es decir los estudiantes no

serían amigos cercanos de personas LGBTI, por considerar que si existe cercanía o algún tipo de aproximación pueden sufrir el mismo tipo de acoso o agresión y pueden ser considerados y discriminados como parte de esa población diversa. Otro aspecto o rango encontrado, es la exclusión de la familia, ya que no solo en el ámbito escolar se dan los casos puntuales de bullying si no que se extiende a los diversos aspectos que enmarca la sociedad.

Posteriormente, desde la dimensión microsistema, la cual va ligada al individuo y en este estudio representa la dimensión N°3 sobre las percepciones, con un alto porcentaje que oscila en un 100%, los encuestados sienten gusto por escuchar comentarios homofóbicos hacia las personas LGBTI, y los padres consideran que estos estudiantes son una mala influencia al relacionarse con sus hijos.

Con referencia a lo expuesto por Moscovici (1986) citado por Rodríguez y Gallego (2018), en relación a que de forma interna, se interiorizan diversas imágenes o esquemas mentales donde se construyen identidades y significados para darle respuestas a interrogantes, quizás en la gran mayoría de los casos, se fundamentan en equivocaciones producto de percepciones erróneas, en este sentido, el análisis de los resultados de las respuestas dadas por los estudiantes, de cierta forma se deriva, que la apreciación equivocada de forma estructurada y concebida como cierta en las personas, sistemáticamente conducen a que todo aquel que manifieste ser diferente en su identidad de género se convierta en el blanco de burlas, pensamientos equivocados y prácticas erróneas hacia la integridad social de los LGBTI, estas percepciones equivocadas están directamente asociadas a la cultura y el arraigo de las costumbres desde tiempo remotos, es un proceso que requiere de gran transformación a través de la sensibilización y aceptación de la diferencia social a nivel de identidad de género.

Es importante subrayar que las percepciones y el bullying homofóbico, contrastan algunos rasgos que denotan según las respuestas dadas por los estudiantes que; cuando se estigmatiza a una persona al considerarla como inferior por su orientación sexual, esta se deriva por las ideologías sin fundamento de tipo lógico y racional ya que solo prevalece el constructo creado en la persona, para justificar las acciones prejuiciosas que conllevan a etiquetar, y así mismo justiciar los

comportamientos que no están respaldados como correctos para identificar o tener una percepción no prejuiciosa hacia una persona o grupo.

Finalmente, en la dimensión N°4 que corresponde a los estereotipos, esta integra la dimensión macrosistema, la cual va definida por los elementos culturales, el estudio, evidencia con un alto porcentaje que los encuestados manifiestan estar de acuerdo que ser LGBTI es hereditario, y que su forma de vestir es una aberración que va en contra de la naturaleza, y por lo tanto son capaces de agredir a una persona si esta lo intentara seducir.

Al relacionar los aportes de Ortiz (2017), quien considera que la homofobia internalizada, implica tener estereotipos que se derivan en prejuicios, que conllevan a realizar juicios equivocados, de cierta forma el análisis de los resultados de los estudiantes reflejan que existe una relación, al vincular que la mayoría de los estereotipos relacionados con la opinión, los pensamientos en lo referente a raza, estado físico, identidad sexual o diversidad de género, se aprenden en casa o en los contextos escolares, es decir, no es un apto propio producto de reflexiones e indagaciones que realicen de forma intensa sobre la realidad que aborda esta situación.

Es decir, que las creencias y opiniones escuchadas en casa y en otros espacios diferentes se aprenden y se adhieren a los pensamientos de las personas como realidades y con base en ellas actúan mostrando acciones negativas en contra de las personas LGBTI.

De los aportes anteriores, en relación con el estereotipo y el bullying homofóbico, un rasgo encontrado es la opinión errónea creada para estereotipar a los LGBTI se debe a atribuciones equivocadas preconcebidas en lineamientos de comportamientos o creencias de patrones de la sociedad y al no encajar dentro de lo establecido, los estereotipos pueden ser negativos lo que conduce a propagar injurias que conllevan a ejercer todo tipo de violencia o agresión solo por diferencias en la orientación sexual de una persona lo cual conduce a ser censurado por la sociedad.

5. Conclusiones

De la investigación antes realizada, se derivan varias conclusiones de acuerdo a los objetivos planteados, con respecto a la identificación de los imaginarios sociales, se pudieron constatar que existen varios en los estudiantes que participaron de este estudio, de forma puntual se establece que la información obtenida por la Escala B- H que los encuestados a través del test aplicado consideran con valoraciones estimadas en un 70% que la homosexualidad es una enfermedad que se contagia, esta situación conlleva a que las personas LGBTI sean consideradas raras, que no pueden vivir y practicar entre ellos el matrimonio ya que lo consideran aberrante y atenta contra la sana convivencia y va en contra de la naturaleza humana.

Para dar respuesta al segundo objetivo con respecto, a las emociones que emergen en los estudiantes en relación al bullying homofóbico, se pueden mencionar con los indicadores que las respuestas dadas tienen un alto grado de incidencia con porcentajes que oscilan en un 100%, esta situación refleja que los sentimientos de desacuerdo están directamente relacionados con el rechazo, la vergüenza, la rabia, el descontento, la frustración, el repudio y la negativa de aceptar a las personas con este tipo de género situación que conlleva a que exista una estrecha relación con el bullying que manifiestan sufrir las personas LGBTI.

Así mismo, el tercer objetivo encaminado a conocer algunas percepciones asociadas al bullying homofóbico frente al comportamiento de los estudiantes, los indicadores con el mayor grado de incidencia determinaron según las respuestas dadas por los encuestados, que las personas LGBTI no son aceptadas a cabalidad en los entornos escolares porque representan una influencia negativa, lo que conlleva a que exista un alto grado de agresión a todo aquel que haga parte activa de esta comunidad, otra percepción denotada es que la apariencia física es una característica que los conduce a identificarlos y tacharlos sobre la identidad de género de la cual hacen parte.

Finalmente, con respecto a la identificación de los estereotipos asociados al bullying homofóbico, las respuestas de los estudiantes denotan en los indicadores, que ser una persona LGBTI es una condición que puede ser hereditaria, factor que repercute en mantener excluidos y materializar a través de la agresión y la discriminación el hecho de no aceptar los patrones y lo que

presentan todo aquel que es considerado raro o anormal, al salir de los esquemas sociales de lo natural.

Frente a todo lo anterior, la investigación sobre los imaginarios sociales sobre el bullying homofóbico, representó un valioso aporte ya que fue posible establecer que acciones en relación a las emociones, percepciones y estereotipos tienen estrecha conexión para que se den en los diversos entornos o contextos, acciones de rechazo de tipo discriminatorio que conllevan al desprecio o repudio de personas que tienen una identidad de género diversa y que se salen de los encasillamientos de la sociedad y los hace ser vulnerables frente a las opiniones de las personas.

6. Recomendaciones

Se recomienda realizar de forma dinámica investigaciones en relación al tema de estudio ya que es un referente de gran valía para identificar posibles situaciones que afectan la sana convivencia de las personas en una sociedad diversa.

En el ámbito educativo se recomienda, llevar a cabo acciones relacionadas con el fortalecimiento del comité de convivencia escolar, en el cual, de forma dinámica se pueden elaborar diversos reglamentos que sirvan como mecanismo de respuesta frente a situaciones que se presentan y afectan la integridad y libre desarrollo de la personalidad de los estudiantes, en aras de tener un procedimiento de resolución de conflictos que no afecte a ninguna de las partes.

Se recomienda incluir en los proyectos educativos institucionales, el fortalecimiento de programas que fomenten una cultura encaminada al desarrollo de competencias ciudadanas, con el fin de enseñar habilidades sociales, ya que a través de la educación es posible integrar el sano ejercicio de los derechos humanos y estos sean respetados sin importar las diferencias en la identidad sexual de los estudiantes.

Se recomienda contar en la escuela con un área de acompañamiento psicosocial que a través de talleres interdisciplinarios cuente con unos protocolos de atención integral y una ruta que atienda de forma unificada todo tipo de situaciones relacionadas con el bullying, agresiones o cualquier tipo de violencia, de esta forma se garantiza el respeto hacia diversos derechos de los estudiantes.

Así mismo, se recomienda llevar a la práctica acciones de mejora o intervención frente a los hallazgos encontrados ya que la aplicación de los test de validación de homofobia permite conocer los pensamientos, sentimientos y emociones de las personas, las cuales pueden ser aclaradas evitando caer en acciones de discriminación por desconocimiento de la realidad de la cual forman parte activa.

Es una necesidad relevante recomendar a los profesionales tales como trabajadores sociales, psicólogos, docentes y directivos que hacen parte de la institución educativa la

capacitación constante en temas relacionados con el bullying, acoso, violencia y todo tipo de agresiones y conflictos, ya que de esta forma pueden brindar un mejor acompañamiento a los estudiantes y padres de familia ante cualquier situación que se presente evitando daños irreparables en la vida de los estudiantes.

De igual forma es conveniente recomendar, a los docentes vincularse de forma activa en la realización de capacitaciones, charlas y conversatorios constantes en el fortalecimiento de los valores como practica educativa a los estudiantes y padres de familia, con el fin de indagar y aclarar dudas frente al tema del bullying homofóbico y disminuir las apreciaciones erróneas y equivocadas por falta de información.

Referencias Bibliográficas

- Acuña, A. y Vargas, R. (2006). Diferencias en los prejuicios frente a la homosexualidad masculina en tres rangos de edad en una muestra de hombres y mujeres heterosexuales. *Psicología Desde El Caribe*. (18.). <https://search-proquest-com.ezproxy.cecar.edu.co:2443/docview/1436990439?accountid=34487>
- Agudelo, G. Aignerren, M. y Ruiz, J. (2010). *Diseños de investigación experimental y no experimental*. <https://revistas.udea.edu.co/index.php/ceo/article/view/6545/5996>
- Álvarez, A., Contreras, J., Montecinos, E. y Torres, N. (2013). *Bullying homofóbico en contextos educativos, experiencias y significados desde las víctimas* [Tesis de grado, universidad del Bio-Bio]. Disertaciones y tesis de repositorio digital Repobib. http://repobib.ubiobio.cl/jspui/bitstream/123456789/1878/3/Alvarez_Nunez_Alex.pdf
- Álvarez, G. y Delgado, J. (2015). *Diseño de Estudios Epidemiológicos. I. El Estudio Transversal: Tomando una Fotografía de la Salud y la Enfermedad*. <https://www.medigraphic.com/pdfs/bolclinhosinfson/bis-2015/bis151f.pdf>
- Amemiya, I. Oliveros, M. y Barrientos, A. (2009). Factores de riesgo de violencia escolar (bullying) severa en colegios privados de tres zonas de la sierra del Perú. *In Anales de la Facultad de Medicina*, 70. (4.). http://www.scielo.org.pe/scielo.php?pid=s1025-55832009000400005&script=sci_arttext
- Areas, L. (2017). Percepciones del alumnado respecto al Bullying y su relación con la desafección y el fracaso escolar en la provincia de Salamanca. *Papeles salmantinos de educación*. (21.). <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6228570&orden=0&info=link>
- Arias, F. (2012). *El proyecto de Investigación* (6a. ed.). <https://ebevidencia.com/wp-content/uploads/2014/12/el-proyecto-de-investigaci%c3%93n-6ta-ed.-fidias-g.-arias.pdf>
- Ballinas, F. (s, f). *Paradigmas y perspectivas teórico-metodológicas en el estudio de la administración*. <https://www.uv.mx/iiesca/files/2013/01/paradigmas2004-2.pdf>

- Barrientos, J, et al. (2016). Identidad sexual en jóvenes gay del norte de Chile. *Sexualidad, Salud y Sociedad*. (23.). <http://dx.doi.org.ezproxy.cecar.edu.co:8080/10.1590/1984-6487.sess.2016.23.05.a>
- Caminos, M. y Quentrequeo, A. (2015). Heteronormatividad, autoestima y bullying homofóbico en Argentina. *PSOCIAL*, 1. (2.). <https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/psicologiasocial/article/view/1217/1115>
- Campo, A. Herazo, E. y Oviedo, L. (2015). Homofobia internalizada en hombres homosexuales: Un estudio cualitativo. *Duazary*, 12. (2.). <http://dx.doi.org.ezproxy.cecar.edu.co:8080/10.21676/2389783X.1471>
- Castromonte. y Grijalva, H. (2017). Sexismo y homofobia en los adolescentes de una institución educativa pública. *Propósitos y Representaciones*, 5. (2.). <http://dx.doi.org.ezproxy.cecar.edu.co:8080/10.20511/pyr2017.v5n2.162>
- Cepeda-Cuervo, E, Pacheco-Durán, P., García-Barco, L. y Piraquive-Peña, C. (2008). Acoso escolar a estudiantes de educación básica y media. *Revista de salud pública*. (10.). https://www.scielosp.org/scielo.php?pid=S0124-00642008000400002&script=sci_arttext
- Cerezo, F. (2015). Bullying homofóbico. El papel del profesorado. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 1. (1.). <http://www.redalyc.org/html/3498/349851779042/>
- Costa, P, et al. (2015). Bullying genérico e homofóbico no contexto escolar. *Psychology, Community & Health*, 4. (3.).
doi:<http://dx.doi.org.ezproxy.cecar.edu.co:8080/10.5964/pch.v4i3.122>
- De Sousa, I. y Feliciano, L. (2017). Bullying en el Entorno Escolar. *Aprendizaje Digital*, 2. (1.). <http://erevistas.saber.ula.ve/index.php/aprendizajedigital/article/viewFile/9310/9265#page=58>

- Erik, W. (2009). Cultura estudiantil y diversidad sexual discriminación y reconocimiento de los y las jóvenes LGBT en la secundaria. *Polisemia*, 5. (8.). <http://dx.doi.org.ezproxy.cecar.edu.co:8080/10.26620/uniminuto.polisemia.5.8.2009.101-110>
- Espejo, J. (2017). Sexual dissidence in the Chilean school system: repression and invisibility. *Educação e Pesquisa*, 43. (3.). http://www.scielo.br/scielo.php?pid=S1517-97022017000300879&script=sci_arttext
- Espejo, J. (2018). Discriminación y violencia homofóbica en el sistema escolar: estrategias de prevención, manejo y combate. *Revista Brasileira de Educação*, 23. https://www.scielo.br/scielo.php?pid=S1413-24782018000100224&script=sci_abstract&tlng=es
- Gerenni, F. y Fridman, L. (2015). El Bullying y su vínculo con la personalidad, el rendimiento académico y la autoestima de los adolescentes. *PSOCIAL*, 1. (3.). <https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/psicologiasocial/article/view/1479/1358>
- Hernández, J. y De la Cruz, J. (2017). *Bullying en un contexto escolar masculino de la ciudad de Bogotá, Colombia*. <https://repository.usta.edu.co/handle/11634/4839>
- Hernández, R. Fernández, C. y Batista, P. (2014). Metodología de la Investigación (6a ed.). McGraw Hill. https://periodicooficial.jalisco.gob.mx/sites/periodicooficial.jalisco.gob.mx/files/metodologia_de_la_investigacion_-_roberto_hernandez_sampieri.pdf
- José, A, et al. (2016). Homofobia: Apreciaciones desde tres perspectivas psicológicas. *Jangwa Pana*, 15. (1.). <http://dx.doi.org.ezproxy.cecar.edu.co:8080/10.21676/16574923.1746>
- Ley 1620 de 2013, recuperado de: https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-327397_archivo_pdf_proyecto_decreto.pdf

- Martínez, P. (2011). El método de estudio de caso Estrategia metodológica de la investigación científica. *Revista científica Pensamiento y Gestión*. (20.).
<http://rcientificas.uninorte.edu.co/index.php/pensamiento/article/viewFile/3576/2301>
- Martxueta, A. y Etxeberria, J. (2014). Análisis diferencial retrospectivo de las variables de salud mental en lesbianas, gais y bisexuales (lgb) víctimas de bullying homofóbico en la escuela. *Revista De Psicopatología y Psicología Clínica*, 19. (1.). <https://search-proquest-com.ezproxy.cecar.edu.co:2443/docview/1690094347?accountid=34487>
- Mata, L. (2019). *Diseños de investigaciones con enfoque cuantitativo de tipo no experimental*.
<https://investigaliacr.com/investigacion/disenos-de-investigaciones-con-enfoque-cuantitativo-de-tipo-no-experimental/#:~:text=Este%20es%20el%20caso%20de,ambiente%20natural%20para%20despu%C3%A9s%20analizarlos%E2%80%9D>
- Matas, A. (2018). *Diseño del formato de escalas tipo likert: un estado de la cuestión*.
http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1607-40412018000100038&script=sci_arttext
- Méndez, M. (2017). Reflexiones críticas sobre homofobia, educación y diversidad sexual. *Educação e Realidade*, 42. (2.).
<http://dx.doi.org.ezproxy.cecar.edu.co:8080/10.1590/2175-623656193>
- Méndez, R. (2015). La homofobia como elemento clave del acoso escolar homofóbico. Algunas voces desde Rivas Vaciamadrid. *Información psicológica*. (94.).
<http://www.informaciopsicologica.info/OJSmottif/index.php/leonardo/article/view/240>
- Montero, J. (2007). *Estadística Descriptiva*.
<https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=D6sj2d0xTgUC&oi=fnd&pg=PR4&dq=estad%C3%ADstica+descriptiva+concepto&ots=4oKhKQovBG&sig=yqlV55n8SplS9HhfuoSyoHhI2ko#v=onepage&q=estad%C3%ADstica%20descriptiva%20concepto&f=false>

- Ortiz, M. (2017). Bullying homofóbico: desafío para el trabajo social escolar. *Revista Peruana de Psicología y Trabajo Social*, 3. (2.).
<http://revistas.uigv.edu.pe/index.php/psicologia/article/view/74/82>
- Otero, L. (2018). Bullying homofóbico en México a nivel de secundaria: el contexto de Nuevo León. *Revista de Psicología*, 36. (2.).
https://www.researchgate.net/profile/Luis_Rodriguez_Otero/publication/327428728_Bullying_homofobico_en_Mexico_a_nivel_de_secundaria_el_contexto_de_Nuevo_Leon/links/5b96c86392851c78c411e906/Bullying-homofobico-en-Mexico-a-nivel-de-secundaria-el-contexto-de-Nuevo-Leon.pdf
- Pérez-Fernández, F. (2004). El medio social como estructura psicológica. Reflexiones a partir del modelo ecológico de Bronfenbrenner. Recuperado de
<http://repositorio.ucjc.edu/bitstream/handle/20.500.12020/108/C00030300.pdf?sequence=1>
- Ramos, C. (2015). *Los paradigmas de la investigación científica*.
http://www.unife.edu.pe/publicaciones/revistas/psicologia/2015_1/Carlos_Ramos.pdf
- Rodríguez, L. y Gallego, M. (2018). *Bullying, violencia entre iguales y Servicios Sociales. Un análisis desde la perspectiva de estudiantes de Criminología y Educación Primaria*.
<http://rua.ua.es/dspace/handle/10045/76646>
- Rodríguez, M. y Mendivelso, F. (2018). *Diseño de investigación de corte transversal*.
https://www.researchgate.net/profile/Fredy-Mendivelso/publication/329051321_Disenio_de_investigacion_de_Corte_Transversal/links/5c1aa22992851c22a3381550/Diseno-de-investigacion-de-Corte-Transversal.pdf
- Rodríguez, Y. Maria, L. y Carrera, M. (2013). Validación de la escala moderna de homofobia en una muestra de adolescentes. *Anales De Psicología*, 29.(2.).
<http://dx.doi.org.ezproxy.cecar.edu.co:8080/10.6018/analesps.29.2.137931>

Rojas, M. (2015). *Tipos de Investigación científica: Una simplificación de la complicada incoherente nomenclatura y clasificación.*
<https://www.redalyc.org/pdf/636/63638739004.pdf>

Salgado, A. (2007). Investigación cualitativa: diseños, evaluación del rigor metodológico y retos. *Liberabit*, 13. (13.). http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1729-48272007000100009

Scharager, J. y Reyes, P. (S. f). *Muestreo no-probabilístico.*
https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/31715755/muestreo.pdf?1376397424=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DMetodologia_de_la_Investigacion_Escuela.pdf&Expires=1618103513&Signature=A11ggrEgNjE~t~oEmsvq5DEx4yCblDlrOGVm~C4JNsz4k6UJ1G5U~4T7-8rsx1Jff5S~PADu0ikZjwlXqI6EkBWOw25GjJoQg5R5wT3c-45-FFfND3TaAz05fyOB-wCjHr0vqLAT4uKjoUdgxTZmnmnTzWssfmzkr1uD-jzP9KCIJBBcnlrhLvAmjfX-FSAcVLsqYy8ypWQ8shgsexejhSMya-pzW6s1LvRXJtmBG3i-BbWm9oExiaSEzEYc0UvIMueFupdsa8F3gwUjX2R0ySwTbjshIZA3u-cUUzWj8xXCvB0PyCsSfod~1qS7LX2fkCCH3H2jfpW3Pwvm9kvg__&Key-Pair-Id=APKAJLOHF5GGSLRBV4ZA

Silva, P. Jaeger, A. y Valdivia, P. (2018). Percepción de los Estudiantes sobre Comportamientos Homofóbicos y Hetero sexistas en Educación Física. *Revista de Psicología del Deporte*, 27. (2.).
https://www.researchgate.net/profile/Paula_Silva36/publication/325570192_Percepcion_de_los_Estudiantes_sobre_Comportamientos_Homofobicos_y_Heterosexistas_en_Educacion_Fisica/links/5b1679e60f7e9bda0ffe8284/Percepcion-de-los-Estudiantes-sobre-Comportamientos-Homofobicos-y-Heterosexistas-en-Educacion-Fisica.pdf

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2012). *Respuesta del sector de educación frente al bullying homofóbico. Publicación de la serie buenas*

políticas y prácticas para la educación en VIH y salud. Cuadernillo 8. Organización de las naciones unidas para la educación, la ciencia y la cultura.
<https://www.unicef.org/ecuador/media/2836/file/Respuestas%20del%20Sector%20de%20Educaci%C3%B3n%20Frente%20al%20Bullying%20Homof%C3%B3bico.pdf>

Uribe, A. Orcasita, L. y Aguillón, E. (2012). Bullying, redes de apoyo social y funcionamiento familiar en adolescentes de una institución educativa de Santander, Colombia. *Psychologia*, 6. (2.).
<http://www.revistas.usb.edu.co/index.php/Psychologia/article/view/1186/978>

Varas, L. y Gonzáles, T. (2017). La violencia homofóbica en la escuela peruana y sus particularidades respecto a otros tipos de violencia escolar: Una exploración cuantitativa. *Revista Peruana de Investigación Educativa*, (9.).
<http://revistas.siep.org.pe/index.php/RPIE/article/view/61>

Vargas, A. (1995). *Estadística Descriptiva e Inferencial*.
<https://books.google.com.co/books?id=RbaC-wPWqjsC&printsec=frontcover&dq=estadistica+descriptiva&hl=es&sa=X&ved=2ahUKEwiLrZrmzJrvAhVNIVkKHdJNCxoQ6AEwAnoECAkQA#v=onepage&q=estadistica%20descriptiva&f=false>

Anexos

Anexo 1. Consentimiento Informado

CORPORACION UNIVERSITARIA DEL CARIBE PROGRAMA TRABAJO SOCIAL

CONSENTIMIENTO INFORMADO DE ENTREVISTA Y ENCUESTA A ESTUDIANTES DEL GRADO SEXTO A ONCE DE LA INSTITUCION EDUCATIVA EL NACIONAL DE SAHAGUN.

Elaborado 2018. Por Erika Patricia Galván Morales, Rina Margarita Pérez Jarraba, María Camila Rodríguez Cerpa Estudiantes de 9 semestre de Trabajo Social Corporación Universitaria del Caribe Sincelejo – Sucre.

OBJETIVO.

Certificar la autorización de los estudiantes para la realización de entrevistas, encuestas por parte de los estudiantes de la Corporación Universitaria del Caribe CECAR, con el fin de Determinar el imaginario social de estudiantes escolares frente a la comunidad LGBTI y relación con el bullying homofóbico

DATOS PERSONALES.

T.I N°. _____ Edad: _____ Fecha De la encuesta y/o entrevista
_____ Grado _____

Por medio del presente documento y en uso de mis facultades mentales otorgo en forma libre mi consentimiento a La Corporación Universitaria del Caribe CECAR, a realizar la entrevista y/o encuesta.

N° de tarjeta de identidad No. _____ de _____ autorizo a los estudiantes de la Corporación Universitaria del Caribe CECAR, a realizar la entrevista y/o encuesta planeada.

Huella del Estudiante

Firma del responsable de la entrevista

Anexo 2 escala B-H**Escala B-H**

Seudónimo: _____ Sexo: _____ Edad: _____
 Grado _____

Por favor lea las siguientes afirmaciones. Usted encontrará cinco números que van desde “1” (Totalmente en Desacuerdo) a “5” (Totalmente de Acuerdo). Marque el número que mejor indica su situación sobre esa afirmación. NO EXISTEN RESPUESTA BUENAS O MALAS		Totalmente en Desacuerdo	En Desacuerdo	Neutral	De Acuerdo	Totalmente de Acuerdo
#	AFIRMACIONES					
1	Piensas que la homosexualidad es una enfermedad que se contagia	1	2	3	4	5
2	Piensas que los LGBTI son raros	1	2	3	4	5
3	Piensas que los matrimonios entre personas LGBTI se deberían realizar	1	2	3	4	5
4	Piensas que los gays y las lesbianas pueden convivir con la gente normal	1	2	3	4	5
5	Piensas que los LGBTI van en contra de la naturaleza humana	1	2	3	4	5
6	Serías amigo de un estudiante LGBTI	1	2	3	4	5
7	Te avergonzaría tener un hermano o hermana homosexual.	1	2	3	4	5
8	Si un amigo o amiga te contara que es homosexual le daría todo tu apoyo.	1	2	3	4	5
9	Le harías daño a un estudiante LGBTI solo por su orientación sexual	1	2	3	4	5
10	Sentirías rabia si las/os estudiantes LGBTI reciben algún tipo de acoso en tu casa o barrio	1	2	3	4	5
11	Tus padres o familiares consideran que las personas LGBTI son malas influencias	1	2	3	4	5
12	Consideras pertinente que agredan a un estudiante LGBTI	1	2	3	4	5
13	Consideras que el estado físico determina si una persona es o no LGBTI	1	2	3	4	5
14	Consideras que debe ser aceptado un estudiante LGBTI en la escuela	1	2	3	4	5
15	Es grato escuchar comentarios homofóbicos en la escuela	1	2	3	4	5
16	Creer que ser LGBTI es hereditario	1	2	3	4	5
17	Excluyes en tus grupos de trabajo a estudiantes LGBTI	1	2	3	4	5
18	Vestirse de sexo opuesto es una aberración contra la naturaleza	1	2	3	4	5
19	Consideras oportuno discriminar a los estudiantes LGBTI	1	2	3	4	5
20	Agredirías físicamente a una persona de mí mismo sexo si intentara seducirme	1	2	3	4	5

GRACIAS...

La información o respuestas otorgadas por usted en este instrumento serán confidenciales y de uso exclusivamente académico. Por tanto, diligencie las casillas que se solicitan y coloque su firma como consentimiento de que acepta que los datos registrados sean utilizados con fines académicos

Una vez que hayas contestado, dale un puntaje a cada pregunta de acuerdo a la siguiente escala:

Asigna un punto a cada pregunta si contestaste **De acuerdo** a las preguntas: 1 a la 20

Asigna cero puntos a cada pregunta si contestaste **Totalmente de acuerdo** a las preguntas.

Asigna cero puntos a cada pregunta si contestaste **Totalmente en desacuerdo** a las preguntas.

Asigna un punto a cada pregunta si contestaste **En desacuerdo** a las preguntas: 1 a la 20

RESULTADO

De 0 a 10 puntos ¡FELICIDADES! Puedes considerarte como un ciudadano respetuoso de las diferencias sexuales.

De 5 a 11 puntos ¡ALERTA! Aún tienes algunos prejuicios, recuerda que la mejor manera de combatirlos es con información.

De 10 a 15 puntos ¡CUIDADO! Tu actitud es homofóbica.

Anexo 3. Cronograma de Actividades

ETAPAS	ACTIVIDADES	AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE			
		Sem 1	Sem 2	Sem 3	Sem 4	Sem 1	Sem 2	Sem 3	Sem 4	Sem 1	Sem 2	Sem 3	Sem 4
Etapa 1	-Crear el nombre de la propuesta de investigación.	X											
	-Búsqueda de antecedentes en bases de datos como: ProQuest.		X										
Etapa 1	-Realización del planteamiento del problema, objetivos, justificación.			X									
	-Buscar referencias para el planteamiento del problema.				X								
Etapa 2	-Cuadro de operativización.					X		X					
	-Corrección del trabajo												
Etapa 3	-Se trabajó metodología, enfoque y tipo de investigación, presupuesto y cronograma.								X				

Anexo 4. Presupuestos

	Efectivo				Contrapartida		
	Descripción	Cantida d	Valor unitari o	Valor total	Cantida d	Valor unitario	Cantidad
Materiales e insumos	Asesorías	2	25.000	50.000			
	Libreta de apuntes	3	1.500	4.500			
	Lapiceros	5	700	3.500			
	Impresiones	60	400	24.000			
Equipos / activos fijo	Computadora				2	1.500.000	3.000.000
	Celular				1	700.000	700.000
Salida de campo	Corozal	2	20.000	40.000			
	Sahagún	3	40.000	120.000			
Total	8	75	87.600	242.000	3	2.200.000	3.700.000